Madric: Oficinas de este periódico, y en las librerías de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Altonso; Publicidad, I asaje de Matheu, y Moya

y Plaza, Carretas, S.

PROVINCIAS: En todas las librerlas y administraciones de correcs.

PROVINCIAS: Santiago de Cuba, D. Juan Langier. — Manila, Sres Ranuy de Virandier. — Gran-Canaria, D. Amaranto Martinez de Escobar. — y Girandier. — Gran-Canaria, D. Amaranto Martinez de Escobar. —

Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

ENTRANJERO: Paris, M. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—M. Lejelivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, M. Thomas, Catherina street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario des Pobres.

el miles de la companya de la compan

Madrid: En la Administracion, un mes 12 rs., tres meses 32, seis meses 60.—Por los comisionados: un mes 14 rs., tres meses 36, seis meses 70.

PROVINCIAS: En metálico ó libranzas, un mes 14 rs., tres meses 36, seis meses 70.—Por los comisionados: un mes 15 rs., tres meses 40, seis meses 76.

ULTRAMAR: Tres meses 3 pesos, seis meses 6.

EXTRANJERO: Tres meses 60 rs., seis meses 120.

Año V.

en

anto por co

ıraleza de

ciones de

se cuenta

o mas qui

nercio vi

sericordia

Briales

SES.

? pasaje.

cia á Marsella.

gañana.

٨,

e la mañana voca

núm. 16.-En

DBRE LA YIDA

edades, co-

ones, etc.

do, 19.

e supervivencia

un por muerte del

or los suscrimes,

a fianza en efectivo

es de la indole de

es que han sac -

o de perderlo par

permanente, um

en caso de

ayores, pues

asegurados

demás poblacione

LA NACIONAL®

OBRE LA VI

banquero.—Ere 1, banquero y 1 iaz Perez, shos 1 ia.—D Ciriaco 1 ia.—D Ciriaco

de Osorno Y

vocal secretario

de 1863.

idos en 1857, 1

tes que termina

es que termina

tes que termissi

tes que termiss

tes que termina

tes que termins

al por muerte del

a los suscritores a, medios de co

ve por el ligere le suscritores emente acrecias esta sociedad y Este periódico se publica todos los dias, por la tarde, excepto los domingos.

Sábado 3 de Octubre de 1863.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, núm. 57, cuarto bajo.

Núm. 1208.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR:

Paris 2. -La Dieta de Francfort ha votado la ejecucion federal contra el Holstein.

eion receis.

El consistorio celebrado en Roma se ha ocupado de la beatificación de la reina Cristina de Nápoles. Tambien se han preconizado cinco obispos españoles y portugueses.

Paris 2.—Quedan el 3 por 100 á 67-80; el 4 1/2 á 95-90; el interior español á 51 3/4; el exterior á 00; la diferida á 00, y la amortizable á 00.

Lindres 2 — Quedan los consolidados de 93 3/8 á 1/2.

## SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q.D. G.) y sus augustos hijos continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Vacante la plaza de oficial cuarto de la clase de terceros del ministerio de Fomente, vengo en conceder los
ascensos de escala, nombrando oficial quinto de la referida clase á D. Benito de la Peña, que lo es primero
de la de cuartos, y oficial octavo de esta última al auniliar primero de la clase de mayores D. José Andrés

de Oteyza.

Dado en palacio á treinta de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.

—El ministro de Fomento, Manuel Alonso Martinez.

Hé aqui los artículos de La Palma de Cádiz, correspondiente al 29 de Setiembre, que ayer anunciamos:

«YA PARECIÓ AQUELLO.

El periódico del resello respira ayer por fin, por fin blasona con sus candidatos por Cádiz, Sal-Ave-ría y Val-verde. Al primero se le condena al ridículo por los illos, al segundo al castigo que merece su ambicion; porque ni uno ni otro salen diputados; porque Cádiz es una ciudad más digna, más independiente y más ilustrada de lo que quisiera la familia de Valverde.

Ete, y su hijo político Barca, constituyen la banden política que se quiere imponer á un pueblo como Cadiz; vergonzosa coacción que á última hora pretende cubrirse con la hipocresía de dirimir el puesto de alcalde; audaz arrogancia que la ciudad de Hércules mira entre risas desdeñosas.

La candidatura Rios Rosas, dice El Constitucional de syer, no debe votarse en Cádiz, porque es una imposicion del gobierno á los electores del primer distrito: la candidatura Rios Rosas, dice El Constitucional del sábado, no cesaremos de repetir, para que se entienda bien, que es simplemente una cuestion de dimidad.

bien, que es simplemente una cuestion de dignidad.
¡Esto dice un papel como el que nos ocupa, que oculta á sus redactores, como acostumbran los que suscriben libelos infamatorios; que esconde tras sus columnas la mano que lo dirige, las plumas de sus anó-

lumnas la mano que lo dirige, las plumas de sus anónimos mistificadores!...»

(Aquí inserta La Palma los párrafos que ayer publiamos.)

«¡Su eleccion es cuestion de dignidad! La cuestion de dignidad para Cádiz es quitar á Valverde y sus eunucos políticos toda influencia administrativa; la cuestion de dignidad para Cádiz es saber de un modo solemne lo que resulta de las cuentas de la administracion Valverde; examinar ante el público con las leyes en la mano la inversion legal, útil y conveniente de esas inmensas sumas del comun de vecinos invertidas durante su alcaldía, y sacadas del pueblo con impuestos crueles y hacimientos prohibidos por disposiciones vigentes, autorizados en la interinidad tuno de sus adjuntos, que han sembrado la miseria oun la carestía de los artículos de primera necesidad; impuestos que han llevado el hambre á las famélicas bocas del pobre y de la viuda y del huérfano: la ouestion de dignidad para Cádiz, para sus nobles y honrados habitantes, es que todos, todos sus electores demuestren al gobierno y al país que no está envilecida nuestra poblacion ante la tiránica soberbia de una pandilla impopular, capitaneada por un hombre que nacido en lejanas tierras, y dispuesto á abandonarnos ara siempre el dia que no nos humille, solo nos ha dado pruebas de hinchazon y de egoismo.

Pobre Salaverría! Tú, hombre metido eternamente en tas oficinas, cobrando tu nómina sin odios ni enemistades, sirviendo á este gobierno con lealtad... ¿cómo has podido caer en el lazo de la fraccion Valverde? Vas á quedar en ridículo por prestarte á servir de instrumento á las ambiciones de una familia, al padre fal hijo, á Valverde y Barca! No creas que en Cadiz ay partidos políticos: te engañan los que tal te dicen; a creas que hay otra cosa que la vergor zosa rememaza de cinco años de dominio por un puñado de bres incalificables, á quienes la ley de la expiada hará pagar con creces cuanto han hecho sufrir á conciudadanos.»

## «GRACIAS, SEÑOR ELEFANTE.

El ex-síndico de nuestra municipalidad, cuya con
sanza para procurador de los intereses públicos, ó padre de pobres, perdiera al tomar posesion de su cargo los nuevos concejales, nos houró ayer inesperada,
intempestiva y graciosamente con un comunicado-folleto, que nosotros no hemos podido insertar, temiendo otuscasen sus luces cuantos trabajos diese á luz La
palma, debidos á nuestros pobres conocimientos.

En efecto, el principal objeto del remitido en cuestion, que El Constitucional insertó ayer autorizado con la firma de D. Miguel Ayllon y Altolaguirre, es cendel Sr. Rios Rosas contra las invectivas de El Constitutional y otro periódico de la plaza.

El articulista nos enseña discrecion y buen tacto para tocar las cuestiones; quiere darnos una leccion de el daño, á demostrar sus buenas dotes censurando las acestras.

¿Qué nos traes? ¿A qué has venido donde no te llaman? ¿Qué nos traes? ¿Qué quieres de nosotros? pregunta-

ríamos á este señor, y en tono bromista nos harlamos cargo de su inesperada venida, si no fuese el asunto digno de seriedad para nosotros, por mezclarse en él un nombre como el de Rios Rosas.

En efecto, desde que Ayllon dejó la presidencia del Ateneo, escuela de las letras y de las buenas costumbres; desde que trabajó con tanto afan y detalles en los adornos públicos para los festejos reales; desde que el actual ayuntamiento le despojó de la sindicatura colocándola en manos del Sr. Lerdo de Tejada, habíamos perdido de vista al Sr. Ayllon como hombre político, y le creíamos herido en su amor propio por la ingratitud de Valverde, retirado en su estudio y entregado á los negocios de su profesion, y á las obras de las casas que edifica en Puerto Real, de su propiedad y

Dispensenos el Sr. Ayflon si así le teníamos olvidado; los acontecimientos se suceden con tanta rapidez para el periodista, que las mayores eminencias se oscurecen al segundo de eclipsarse entre nubecillas; y para darle una prueba de deferencia, digamos algo sobre su escrito.

Con la prudencia propia del hombre de estudios, del filósofo moral, del padre de familias, empieza el señor Ayllon su escrito, diciendo, al dirigirse á nosotros, lo que sigue:

«Entre las muchas armas, que me guardaré de calificar, empleadas por La Palma en la desbordada contienda electoral que hoy aflige al pueblo de Cadiz, encuentro en el número de ayer el veneno de la calumnia, y la más censurable y bochornosa difamación, contra un ayuntamiento á que, para honra mia, pertenezco.—Esa calumnia busoa su pretexto en hechos cuya mayor parte me pertenecen, y seria hasta un crimen en mi guardar silencio, dando lugar al desarrollo de la fuerza corrosiva de la calumnia, en daño de toda una administración, y en especial de personas á quienes, con tanta impiedad como injusticia, hay el propósito firme de deshonrar.»

No puede estar más moderado, más simpático, más decente, ni más sereno y razonable el párrafo del exsíndico; tres veces nos pone de calumniadores, atribuyéndonos por fin de fiesta el propósito de deshonrar á personas determinadas. ¡Luego dirán que no deja este gobierno libertad á la imprenta y que su art. 4.º se interpreta con holguras para las recogidas!

¡El ex-síndico no solo nos llama calumniadores, sino que nos imputa el delito de que nos proponemos deshonrar á personas! ¡Pobres leyes si así te comprenden los que con tu interpretacion viven, los que con tu defensa ostentan en la sociedad la noble toga!

Pero este comienzo es como todos los comienzos del Sr. Ayllon: truenos, rayos, centellas, y luego música, nada, palabrería y pura palabrería.

El ex-síndico del ayuntamiento se exalta y descompone de la manera reprensible que acaban de ver nuestros lectores, porque La Palma dijo en su número del dia 5 que los amigos de Menoyo, segun pública fama, habian acudido á Abarzuza, á Moreno de Mora, á Cánovas, y todos rechazaron sus ofertas; que se dirigian hoy á Salaverría, como si Salaverría pudiese formar alianzas con los amigos de Menoyo, sabiendo como sabe la historia del proyecto fracasado para surtir á Cádiz de aguas potables, el número de millones que se querian conceder á aquellas empresas, y lo en relieve que ha quedado este asunto, despues de los estudios y presupuestos hechos por el probo y entendido ingeniero hidráulico Sr. Escosura.

¿Qué hay en estas palabras que tienda á calumniar al ayuntamiento de Cádiz como corporacion, ni á ninguno de sus miembros como particular? ¿Quiénes son los amigos de Menoyo á que aludimos? ¿Quiénes eran sus protectores, y los que tenian ó pensaban tener parte en su empresa?

parte en su empresa?
¡Desgraciado ex-síndico, no aludiamos á la corporación municipal, donde contamos amigos; aludiamos á los amigos de Menoyo! Si no los conoce el Sr. Ayllon, tenga paciencia, y dése por satisfecho con el trabajo de su Memoria, con el obsequio que dice le hiciera la municipalidad por ella, y con la reprobacion del proyecto que defendió en su escrito, debido á la ilustración y rectitud del gobierno, no obstante el influjo que entonces tenían Barca y Valverde.

Ya pondremos en números redondos ante la pública conciencia la escandalosa diferencia que habia entre la suma que queria darse à Menoyo sobre la propiedad de Cádiz y los fondos públicos, y la que realmente necesita gastar nuestro pueblo para dotarse de aguas segun los estudios del entendido ingeniero Escosura, y entonces nos dirá el ex-síndico dónde está la razon para defender una concesion ruinosa para nuestra ciudad... ¿Cómo habíamos nosotros de ocuparnos de su Memoria, ni de dar importancia alguna á aquella hilera de líneas sin más objeto que embrollar una cuestion dificil? El gobierno, desaprobando aquel pensamiento en que se defendia como útil malversar grandes cantidades, ¿no dió la razon à La Palma y à sus artículos? Esto está ya pasado en autoridad de cosa juzgada, señor ex-síndico, y está sancionada nuestra razon por el gobierno de S. M., en que más influian los amigos de

Pero no detengamos la pluma por más tiempo en examinar lo que solo sirve de pretexto al Sr. Ayllon para hacer pinilos en la cuestion de elecciones.

El Sr. Ayllon quiere meter su cuarto á espadas, el ex-síndico quiere hacer ruido y volver á valer algo en la municipalidad, de donde vive ausente desde que perdió la sindicatura; el Sr. Ayllon no puede meternos gato por liebre, como vulgarmente se dice; y si no, ¿á qué vienen estas palabras de su remitido?

«Pero no; no es que La Palma abriga tan menguado concepto del municipio; es que en política se ha dicho que todos los medios son buenos, y se forja de paso esa arma ponzoñosa para recorrer el campo electoral; es que hay que inutilizar á un hombre, y no hay escrúpulo en talar cuanto le rodea.

pulo en tatar cuanto te rodea.
¡Por que, pues, manchar la contienda electoral con el empleo de tan perniciosas armas!

El Sr. D. Antonio de los Rios Rosas, uno de nuestros primeros oradores parlamentarios, hombre eminente per su saber profundo, por su probidad notoria, por su sincero y ardiente patriotismo y por su prudente y franco y severo liberalismo, distinguido campeon de nobles y generosas ideas; era para Cadiz un candidato que colmaba la medida de los deseos de este pueblo, entusiasta por todo lo digno, todo lo noble y todo lo grande. Su nombre corrió de boca en boca con placer profundo de muchos, en cuyo número tengo la honra de contarme, y con sincera benevolencia de casi

todos.

Ninguna defensa necesitaba; su importancia, su personal valía, le aseguraban el éxito; pero hubo quien sin duda acarició el deseo de hacer como personal y propia una ofrenda que en realidad era de todo un distrito, y se inventó el atentatorio recurso de acordar

la candidatura bajo la presion de la autoridad, y se llamó à electores que callaron, y cuyos nombres, solo por esto, se ofrecieron despues à la contemplacion pública, para que siguieran callando y tascaran el precio del compromiso; y se desató la prensa, y no hubo medida para la violencia del ataque y la dureza de la ofensa.

La causa del Sr. Rios Rosas estaba ganada, con sencillos artículos biográficos; con la larga historia de sus triunfos parlamentarios y de sus eminentes servicios á la causa constitucional; nunca con la difamacion y la calumnia al ayuntamiento de Cádiz, y á los que secundando á sus miembros, han constituido hasta aquí la mayoría del cuerpo electoral.

Dispénseme V., señor director, que tanto le haya molestado; pero herida el alma en lo que de más sagrado existe, para el hombre que en algo estima su dignidad, preciso me ha sido explicarme con latitud y con franqueza. Ignoro de dónde parten los ataques, y excusado es per lo tanto que exprese que dejo á salvo la cuestion de personas. Determino y deploro los hechos, y en nombre de la cultura de Cádiz, de la dignidad del hombre y de La Palma misma, que no hace muchos dias lamentaba amargamente el triste priviegio con que todo en Cádiz se personalizaba de un modo repulsivo, pido severidad, justicia, decoro y nobleza, en el exámen de los actos públicos y en las luchas a que la política nos condena.»

Vemos, pues, el caracter del ex-sindico manifestado en su escrito, que empieza furiosamente provocador, atrozmente insultante, y luego viene à concluir manifestando humildemente que La Palma es la primera en lamentar amargamente el triste privilegio con que en la prensa se personaliza la cuestion electoral.

¿Es La Palma, por ventura, quien ha empezado en Cádiz la guerra de persona á persona? ¿Somos nosotros acaso los que, impulsados por el despecho y la ira, se desbordan en la lucha?

O el señor ex-síndico no lee los periódicos, ó en su entrometimiento olvida los sucesos.

Dos distritos tiene nuestra ciudad donde los electores están próximos á determinar cen el sufragio la representacion que crean más conveniente á los intereses públicos; por uno han presentado los que tienen derecho legal para hacerlo, como candidato, al Exemo. señor D. Antonio de los Rios y Rosas, lumbrera del Parlamento español, tipo de la probidad, y baluarte de la libertad y del órden; por el otro se ha recomendado á sí mismo el Sr. Valverde, alcalde por S. M. en el propio distrito en que se impone, hombre de historia política confusa, de historia administrativa censurable, sin dotes oratorias, y sin otras literarias que un bachillerato en filosofía de que dicen blasona en el Casino.

La Palma no atacó esta candidatura; respetó el capricho de una autoridad que se queria revestir con la
diputacion de un distrito sujeto á su propio poder, y
se contrajo á defender la eleccion de Rios Rosas, porque con Rios Rosas tiene Cádiz bastante para conseguir el pronto y legítimo despacho de sus negocios
públicos, para tener puerto, para tener aguas, para
tener franquicias en armonía con su aislamiento topográfico; porque ante la gestion de un procurador, de
un representante tan justamente respetable y respetado dentro y fuera de España, en poco teniamos la
ouestion del segundo distrito.

¿Qué hizo El Constitucional observando nuestra conducta? ¿Fuè neutral en el primer distrito, como nosotros lo éramos en el segundo, como lo éramos y seguimos siendo aún en el del Puerto de Santa María? De ningun modo.

El exclusivismo de sus amigos, la lucha de estos contra el gobierno por cuestiones relativas al hijo político de Valverde, cuyos intereses de familia son la mayor desgracia que pesa sobre nuestra ciudad, cuyas miras personales, irritantes y vergonzosas para un pueblo libre é independiente, sacan la vergüenza al rostro de todos los hombres de corazon entero: las pasiones mezquinas del amor propio sobrepuestas á las conveniencias públicas, le llevaron al terreno de la oposicion contra el candidato del primer distrito, y con la hipocresía y la astucia que todos han visto, empezó á trabajar contra la eleccion de Rios Rosas, ya con notas insultantes al sentido comun y á la autonomía de los electores, ya diciendo era una candidatura impuesta por el gobierno, calumnia tan ridícula como maliciosa de que el ex-síndico se hace eco, ya publicando que la retiraban sus parciales temerosos de la derrota, ya que debia votarse contra ella por cuestion de dignidad. ¡Cuestion de dignidad que Cádiz esté representado por el más honrado de los hombres públicos, por la ilustracion primera de la patria!

¿Quién dice esto? El periódico de Valverde. ¡De Valverde! que... Pero detengames la pluma; no descendemos á la larga y conocida historia de D. Juan, que lo mismo el ex-síndico que todo Cádiz lo conoce, y el cuerpo electoral le juzgará pronto, resolviendo con el sufragio si sus moradores caballerosos deben seguir siendo una manada servil de hombres abyectos, sujetos á la dominacion arbitraria y vergonzosa de sus imposiciones.

Nosotros no queremos inutilizar á este hombre, como dice el Sr. Ayllon; su historia política y administrativa es quien le ha inutilizado.

«¡Gracias, señor elefante,» ponemos como epígrafe de este artículo! ¡Gracias, Sr. Ayllon, por vuestras simpatías á Ries Rosas! ¿Qué haceis para demostrarlas? Escribir el artículo de que nos ocupamos, que no es otra cosa sino un arma contra su eleccion. ¿Dónde está el ex-síndico, que no le vemos trabajar por Rios, ni defender su candidatura, como lo hacen todos?

Dice el Sr. Ayllon, aludiendo al Sr. Tagle, que este ha perjudicado á Rios Rosas, acariciando el deseo de hacer como personal y propia una ofrenda que en realidad era de todo un distrito.

Esta es una vulgaridad despreciable, una calumniosa imputacion que acoge malignamente el ex-síndico: Tagle no ha hecho otra cosa que retirar su candidatura y recomendar la del Exomo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas entre sus amigos.

Pero nos extendemos más de lo necesario; el Sr. Ayllon puede descansar tranquilo en sus ocupaciones, defendiendo el proyecto Menoyo hasta la consumacion de los siglos, seguro de que en el primer distrito de Cádiz saldrá triunfante la candidatura Rios Rosas, no obstante la torpeza de sus amigos. Pierda cuidado, que no hay peligro.»

-aEl cuerpo electoral de esta ciudad querrá saber, sin duda, por dónde ha caido como llovida la candidatura de D. Pedro Salaverría para el primer distrito: difícil es averiguar lo cierto, pero creemos que algo habrá de verdad en la siguiente noticia que corre desde ayer de boca en boca. Dicen que un banquero

de esta plaza que bizo un viaje à la côrte en la agonía de la vida ministerial del D. Pedro, y que con èl ouajó algunas pequeñas operaciones económico-financiero-bursátiles, ha recibido la promesa de que à la resurreccion que espera el ex-ministro (política, se entiende) le ofrezca apadrinarlo con exclusion de los demás. Si esto es así, comprendemos que El Constitucional tiene razon al asegurar que esta candidatura es popular y digna de que la acepten todos los hombres honrados; pero debia haber añadido que esa popularidad y dignidad se entiende que es de la clase de las que gozan sus hombres.

-Ayer El Constitucional, al presentar como candidatos à los Sres. Salaverría y Valverde, escribe un artículo laudatorio à favor de dichos señores, el cual abraza conceptos que no deben pasar desapercibidos. Dice el citado periódico «que Cádiz no debe enviar al Congreso diputados que no representen la expresion libérrima de la opinion de su vecindario, ni sean eco fiel de sus necesidades y legitimas aspiraciones.» [Y qué conoctiniento tiene el Sr. Salaverría de esas aspiraciones y de esas necesidades? ¿Y quiénes son los que suscriben el manifiesto de que nos ocupamos, al cual ha querido darsele una importancia ficticia para nosetros, todawez que se tapan el rostro los sustentantes del exaministro de O'Donnell? Salgan los nombres de esos varios electores que rehuyen, cubiertos con la capa del anonimos aparaiculo a que habrá de conducirlos su desatentada deguedad.

Quince ò veinte eléctores en un distrito numeroso que han dicho amén, prestándose los más á firmar el manifiesto con expresa condicion de que no aparezcan sus nombres, no imponea à un distrito, independiente en su mayoría, una candidatura forjada en el recinto de las tinieblas. Salgan los nombres, que eso de varios electores tratándose de contiendas de esta naturaleza está ya muy gastado.

- Por hoy no decimos más sobre este asunto: el reflejo de la legitima expresion de la candidatura de El Constitucional nos ha deslumbrado.»

Por el ministerio de Estado se anuncia en la Gaceta de hoy lo que sigue:

«En 15 de Mayo último S. M. el rey de los belgas pronunció su fallo en el arbitraje que le sometieron las repúblicas de los Estados-Unidos y Chile respecto á si esta última deberia abonar á la primera la cantidad de 70,400 ps. fs., de que en 9 de Mayo de 1821 se apoderó el vice-almirante de la escuadra chilena en el valle de Citana (Perú). Procedia ese dinero de la venta de mercaderías importadas por el bergantin Macedonian; y segun resulta de la sentencia arbitral, dos quintas partes de la suma en litigio pertenecian à un tal Arizmendi, sobdito español.

tal Arizmendi, súbdito español.

Mas como en el mencionado arbitraje no se ha fallado más que de las tres quintas partes pertenecientes á ciudadanos norte-americanos, se pone en conocimiento del público para que el que se crea con derecho a las dos quintas partes citadas pueda hacerlo valer por si ó por taedio de apoderado ante el gobierno de la repúbli-

Correspondencia particular de El Reino.

Méjico 27 de Agosto de 1863.

Como es de suponerse que hoy más que nunca han de querer saber en España la verdad de lo que está pasando en este anómalo país, preciso es que se diga algo, apreciando nosotros las cosas tal como son en sí.

..... Novince states contract the contract of El general Forey, parediando sin duda al sin igual conquistador Hernan Cortés, se pasa el tiempo escribiendo cartas á su emperador; y cuando la materia de lo que tiene que contar à su soberano se le agota, entonces dirige estas á los borachones de por acá, anunciándoles que no le gustan los toros con que le obsequiaron el dia San Napoleon, porque las corridas de estos es una costumbre barbara que han introducido los españoles, y que esta excita y aviva en el pueblo los instintos de sangre y matanza, por lo cual son tan frecuentes los asesinatos en Méjico, por lo que las prohibe para en lo sucesivo. Como las apreciaciones del mariscal francés carecian de fundamento, siendo de todo punto injustas, nuestro compatriota D. Niceto de Zamacois le ha replicado de una manera que no le quedará gana de ir por la segunda centestacion á Ro-

ma, como suele decirse.

El referido mariscal, que, fuera de su manía de cartearse con el público, es un soldado de mérito y de mucha calma, ha dicho que no iran las tropas francesas en persecucion de Juarez hasta el mes de Octubre, porque ahora llueve, y el soldado francés no puede

Entretanto, le están dando á Juarez tiempo para organizarse y resistir mejor en San Luis ó Durango, habiendo cambiado completamente la politica de este, pues ya se ha operado una trasformacion completa en ella, entrando D. Manuel Doblado à dirigirla con facultades omnímodas, quien ha empezado ya, llamando en torno del nuevo gobierno á cuantos estimen en algo su patria. Este nuevo giro viene á entorpecer con alguna más fuerza la ya bastante torpe intervencion francesa; debiendo saberse en España, que Doblado aceptaba y aceptaria hoy la intervencion de las tres potencias signatarias del tratado de Londres, con más gusto que el que le ha dado la direccion de los negocios liberales; porque tirios y troyanos desconfian de los hombres que han roto la convencion de la Soledad, y no se fian de ellos ni aun los mismos que giran baio su tutoria.

Quien hoy más que nunca debiera aprovecharse de esta situacion es nuestra querida España, porque la Providencia, con su justicia única, parece se empeña en aumentar nuestra influencia y prestigio, á la vez que nuestros enemigos se desvelan por disminuirla. Mejicanos hay que habiendo gritado antes «mueran los españoles,» darian hoy lo que no tienen por verlos aquí con preferencia á los franceses. Solo Dios puede ser el ordenador de tales metamórfosis.

Adjunta le remito à V. la revista de los sucesos ocurridos en el imperio durante el mes.

REVISTA DE LOS ÚLTIMOS SUCESOS EN MEJICO.

Hemos dejado acumular la materia de un mes, y para no ser más extensos, tendremos que ser más concisos que otras veces.

Al terminar nuestra última reseña, fecha 26 de Julio, contábamos con que cuando saliera la comision que habia de llevar á S. M. I. Fernando Maximiliano el

acta de la Asamblea, el curso de las operaciones militares habria permitido á buen número de poblaciones del interior ratificar dicha acta. No ha sucedido así, pues las tropas aún no salen de Méjico hácia aquel rumbo, en espera de que pase la estacion de las lluvias, y ya las personas que de aquí tenian que ir á Europa formando parte de la comision, se embarcaron el 18 del actual en Veracruz, à bordo del paquete francés de la línea de Saint-Nazaire, despues de haber recibido en aquella ciudad mil pruebas de atencion y simpatía.—La repetida comision quedará así organizada en Paris: presidente, Sr. Gutierrez Estrada, antiguo ministro de Estado y diplomático; miembros: señor Dr. Miranda, ex-ministro de Estado; Sr. Hidalgo, diplomático; Sr. Suarez Peredo, conde del Valle; Sr. Escandon, banquero; Sr. Landa, propietario; Sr. Aguilar, ex-ministro de Estado; Sr. Velazquez de Leon, director del colegio de mineria; señor general Woll, antiquo comandante general; secretario, Sr. Dr. Iglesias. En el curso del mes han sido publicados los siguientes documentos oficiales ó semi-oficiales de la interven-

Un decreto del Exemo: señor general Forey, fecha 1.º de Mayo, mandando que las mercancías introducidas de puntos ocupados por el enemigo satisfagan integros los derechos de importacion, y sean protegidas por los convoyes militares.

Un comunicado del mismo à la Estafette, avisando haber decidido que los fallos de las córtes marciales que motiven ejecucion, sean publicados en los periódicos.

Una nota del mismo al señor prefecto político de Méjico, pidiéndole autorice al de Tialnepantia á permanecer al lado del coronel Mangin, por ser necesarios sus servicios en las operaciones militares.

- Una carta del mismo à la Estafette, aprobando las ideas de este periódico relativas à que las poblaciones se defiendan por sí solas de las guerrillas.

Una carta del mismo con motivo de las excitativas de los periódicos para que se muevan las tropas francesas hácia el interior. El señor mariscal declara que no lo harán hasta que pase la estacion de las lluvias, y agrega:

«He sabido resistir à los impacientes de Francia, que tambien encontraban, por su parte, demasiado lenta mi marcha sobre Puebla, cuando yo me hallaba bien con ella. Sabré resistir à los impacientes de Méjico; y esto en su propio interés, pues que poner en marcha el ejército para el interior en la presente estacion; seria, lo repiti, comprometerle.—Calmense, pues, estos impacientes, y persuadanse que no nos mantenemos ociosos. Sepan por mí mismo que el ejército francés mejicano ocupa actualmente 66 ciudades, villas ó pueblos, desde Veracruz hasta Méjico, y que los alrededores de la capital se encuentran à cubierto, en un radio de 25 « 30 leguas, de las exacciones de las bandas juaristas, por columnas siempre dispuestas à acudir en socorro de las poblaciones pacíficas. ¿Puede llamarse esto apatia?»

Un aviso del señor comandante militar del distrito de Méjico, relativo á haberse instalado una comision para admitir formas de adhesion al imperio y expedir salvoconductos.

Una carta del señor mariscal Forey contra las corridas de toros.

Una circular del mismo haciendo aclaraciones al decreto de secuestro de bienes de los enemigos de la intervencion. Segun ellas, están comprendidos los funcionarios civiles de Juarez; á los que hayan tenido esta categoría ó hayan sido militares, se les alzará el secuestro mediante protesta de no servir contra el gobierno imperial; en cuanto á los individuos de ideas contrarias ausentes del lugar de su residencia ordinaria, y cuyos bienes hayan sido secuestrados, les serán devueltos si presentan certificado de la autoridad del punto de su residencia, haciendo constar que no son militares ni funcionarios, y que se han retirado de los negocios públicos anteriormente al decreto de secuestro.

cuestro.

Una carta del mismo á la Estafette, en la cual, despues de hablarse de los asesinatos cometidos en Tialpam contra personas pacíficas y un soldado francés,

«La guarnicion de Tlalpam ha sido aumentada, y un oficial superior desempeñará hasta nueva órden las funciones de prefecto político. El ayuntamiento ha sido destituido. La villa de Tiaipam sufrirá una multa de 6,000 pesos, que en parte serán distribuidos en calidad de socorro à las familias de las víctimas de cobardes asesinatos. Cierto número de individuos de mala reputacion han debido ser arrestados y servirán de rehenes. Si los asesinatos continúan, los rehenes responde rán de ellos con su cabeza. Si esto no bastare, la villa sera destruida. Tiempo es de que, como decia el emperador cuando pasiones detestables hervian en Francia, los buenos se tranquilicen y tiemblen los malos. El gobierno y yo marchamos perfectamente de acuerdo para mantener el órden y asegurar a los bue-nos ciudadanos el goce de sus bienes y de la vida, que es el primero de todos. Y si bien estamos dispuestos al olvido de lo pasado y a la clemencia hácia quienes se adhieran francamente al nuevo orden de cosas que la nacion misma ha fundado, no estamos ménos decididos á perseguir con medidas extremas de rigor á los enemigos de todo órden social.»

Como la palabra del comandante en jefe del ejército expedicionario no deja de ser autorizada aun cuando no aparezoa escrita, consignaremos algo de lo que el mariscal ha dicho en sus brindis. El que pronunció á la salud de S. M. I. Fernando Maximiliano en un convite dado al mismo mariscal por el ayuntamiento de Méjico, terminaba así: «Por el príncipe Maximiliano, que no es tan extraño á Méjico como se pudiera decir. No es de la raza de los emperadores de Alemania, el más ilustre de los cuales, Cárlos V, empuñaba al mismo tiempo que el cetro de los Césares el de todas las Españas?» - En el que pronunció en el convite que dió en la fiesta del 15 de Agosto, hallamos estas frases: «Por el emperador, que, oyendo de este lado del Atlantico las quejas de Méjico, no ha podido permanecer indiferente à ellas, y ha enviado aquí un ejército con la mision, no ménos interesada que grande, de ayudar á este des ichado país á sacudir el odioso yugo que de medio siglo acá hace pesar sobre él un deplorable é infructuoso ensayo de república; ensayo practicado por hombres sin la virtud en que, Montesquien lo ha dicho, se funda este gobierno.-Ultimamente, por el emperador, que sigue, con el interés y la solicitud que merece su noble empresa, la marcha de los acontecimientos providenciales que se realizan en Méjico, á cuyo país prestará su poderoso apoyo (nadie lo dude), hasta que el nuevo edificio que se levanta esté completamente acabado y solidamente asentado en su base.»

(Se concluiva)

EL REINO.

La redaccion de El Reino, segun costumbre, tiene la honra de depositar à los piés del Trono el testimenio de su ardiente adhesion con motivo de ser mañana los días de S. M. el Rey, y de asociarse, como siempre, à las satisfacciones de la real familia.

Dijimos ayer que en vista de la actitud en que acaban de colocarse el progresismo y la democracia, el gran partido conservador liberal de España debia aprestarse á llevar á cabo con enérgica constancia y poderosa iniciativa la grande obra conciliadora y fecunda que reclama nuestro presente político, y que puede llevarnos á un porvenir magnifico v brillante.

Desistiremos por hoy de estudiar y de examinar nuevamente la causa de los graves males que nuestra actualidad experimenta. No es este ya el momento de buscar y aquilatar el tanto de culpa que á cada uno de nuestros partidos corresponde en los quebrantos que hoy alcanzan á todos, y que todos deploramos. Un ilustrado periódico lo dice hoy con innegable oportunidad: todos los partidos han errado; la infalibilidad no es ni será nunca, por desgracia, condicion humana; el error es un accidente de todas las historias, de todas las colectividades. Y nosotros añadimos, que solo hay una manera de hacer buenamente fructifero al error, y es el conocerle, el juzgarle con imparcialidad, para convertirle en leccion y consejo de

Bajo este punto de vista, el gran partido conservador español debe tener hoy tambien esa iniciativa que le aconsejamos y le pedimos. Véase, prescindiendo de las causas, cuál es la situacion política que atraviesan los otros partidos. El progresismo, con quien unicamente cabia la lucha en la arena constitucional, el progresismo ha dejado voluntariamente secarse y marchitarse su raiz histórica, y ha caido al suelo como el árbol sin vida que un dia alzaba orgulloso sus numerosas y potentes ramas. Estamos en visperas de unas elecciones; el acto más solemne, más trascendental de la vida de un pueblo constitucional va á cumplirse. La opinion pública va á escogitar sus representantes, entre las individualidades que han de reflejar en el Congreso sus aspiraciones y deseos; y sin embargo, el antiguo partido progresista se excluye, se aleja de la lucha electoral renuncia à la investidura con que alguna parte de esa opinion pudiera revestirle.

Y esto lo hace el progresismo sin ninguna de esas graves y solemnes razones que deben acompañar á tales determinaciones. Ni el estado normal y pacífico del país; ni la marcha legal y tolerante del gobierno; ni sus propias condiciones, en fin, autorizaban al progresismo para obrar de tal modo. Por esto la nacion no ha podido ver su acuerdo sin dolorosa sorpresa, y sin la imposibilidad racional de explicarse sus esenciales causas.

La democracia ha venido, empero, á explicar cuáles son estas causas. Ya no cabe duda. El manifiesto de los demócratas lo ha dicho, y los órganos del progresismo han guardado sobre ello un silencio que no puede traducirse más que como un funesto asentimiento. El progresismo y la democracia unidos quieren la revolucion; la revolucion que cambie por completo la faz de las cosas, que conmueva en sus cimientos nuestro edificio social, que nos lleve de un solo paso á limites desconocidos.

Y en vista de esto, que es la verdad, la desconsoladora é innegable verdad de lo que hoy sucede, ¿puede dudar nadie de la altísima é importante mision encomendada al gran partido liberal y conservador de España? Todos los hombres sinceramente liberales y conservadores deben unir sus fuerzas, sus inteligencias, sus patrióticos deseos en aras del bien comun. Ya no se trata de un episodio en la vida de los partidos; ya no se trata de un desequilibrio momentáneo en las funciones del sistema representativo. Se trata de que el gran partido conservador no vacile en ostentarse con todo el valor de las simpatías de la nacion, con toda la autoridad de su ilustrada experiencia, con todo el peso de su amor á la patria y á las instituciones, para hacer frente á los peligros del porvenir; para hacer conocerá, los partidos tumultuarios por instinto ó por sistema, á los ilusos de todo género, que el pueblo español tiene la conciencia de su grandeza, de su dignidad y de su bienestar; para servir, en fin, leal y fecundamente al principio liberal, atmósfera de vida en nuestras generaciones, y el principio monárquico que vive con esa libertad enlazado, que es su apoyo, su égida, su noble asociado, siendo á la vez la piedra angular de la sociedad española.

¡Y quién duda de que el partido liberal conservador puede hacer esto, tiene fuerzas para esto, está llamado á esto, de hoy en adelante! Nadie que conozca concienzudamente la historia de ese gran partido puede dudarlo. El gran partido conservador liberal, aparte de sus errores de alguna vez, ha desempeñado tan grandioso papel en nuestra regeneracion política de este siglo, que bien puede decirse que posee el gran secreto de nuestra resurreccion histórica y social. Él ha descartado siempre á la libertad razonada y prudente de sus excesos abusivos; él ha velado con noble lealtad por el prestigio de nuestras instituciones; él ha abierto siempre esplendorosas y fáciles sendas á la ilustración y al patriotismo; él se ha mos-

trado siempre como la encarnacion práctica de la T idea que debe unir entre nosotros á un glorioso pasado con un porvenir de risueñas promesas.

Union, pues, indestructible, sincera: verdadera union en las filas conservadoras y liberales; alianza leal y definitiva entre todos los buenos constitucionales; los que somos muchos por el número, seamos uno por el pensamiento y por la accion. Legalidad, constitucionalismo, patriotismo: sea esta nuestra bandera; sea este el antemural solidísimo donde vengan á estrellarse las olas revolucionarias y los esfuerzos de todas las absurdas reacciones. Obrando asi, el triunfo ha de ser nuestro; obrando así, el gran partido liberal y conservador podrá llamarse el verdadero, el gran partido nacional de España.

El Diario Español, en un articulo que hoy dedica á examinar el manifiesto del partido democrático, casi casi se lamenta de que este partido, siguiendo el ejemplo del progresista, se abstenga de tomar parte en la lucha electoral.

El sentimiento de El Diario nos hace sospechar si los hombres de su escasa parcialidad habrian abrigado y acariciado el propósito de unirse á los hombres de aquellos otros dos partidos para formar con ellos una coalicion parlamentaria cuyo resultado hubiera sido la caida de la actual situacion, y si burlados en sus planes por el acuerdo de los progresistas y demócratas, no tienen otro recurso que el de exhalar quejas.

Quizá pequemos de suspicaces; pero la insistencia que El Diario Español emplea, halagando ahora al partido progresista y tomando pié del manifiesto de los demócratas para sacar de nuevo á plaza la abstencion de los progresistas, nos da en qué pensar.

Y sin embargo, nosotros no temeriamos en los momentos actuales los resultados de una coalicion parlamentaria; porque semejante acontecimiento no tiene importancia sino cuando, ocupado el poder por hombres que atenten à la integridad constitucional, se encuentra con que frente á él hay un núcleo fuerte y respetable de individuos, cuya fijeza de opiniones, cuya respetabilidad les den fuerza y prestigio bastantes para hacer sentir su autoridad é influir en el ánimo de las demás fracciones de una Cámara, hostiles á la situacion domi-

Las oposiciones que, segun parece, se destacarán desde luego en el futuro Congreso, proceden de un campo en el cual las doctrinas estaban de más; con lo cual, dicho se está que no podrian nunca haberse impuesto, aun en el caso de que hubiese venido una minoría como la que representó en el Congreso disuelto las opiniones de este

Por lo mismo, este ministerio no deberia haber dado importancia alguna á una coalicion con tales elementos constituida, puesto que el impulso partia de un punto que por ningun motivo podria inspirar confianza ni garantizar à las otras fracciones auxiliares acerca del uso que hubiera de hacerse de las armas por aquel medio adqui-

Otra cosa seria si esta situacion, tan combatida por los oposicionistas sistemáticos, por los adoradores de lo que pasó, hubiese dado ocasion á los verdaderamente conservadores liberales, à los que solo quieren ver planteadas doctrinas salvadoras y patrióticas, para desconfiar de la política del ministerio, para no creer en la realizacion de los compromisos por él contraidos á la faz del país, si estos compromisos no hubieran comenzado à cumplirse respecto de todo cuanto un gobierno constitucional puede elevar á la esfera de los hechos prácticos sin el concurso del Parlamento.

No ha sido así, ciertamente.

El gabinete Miraflores ha ejecutado una série de actos que guardan estrecho enlace con sus declaraciones; y por estos antecedentes nosotros creemos, con fundamento, que la vida que va á continuar en medio de la plenitud parlamentaria, acabará de poner de manifiesto su sincero anhelo de gobernar con la Constitucion y poniendo en planta todos los proyectos que de antemano adquirió el deber de llevar á las Córtes, de modo que sus adversarios pierdan hasta la última esperanza de verle precipitarse á los abismos de la reaccion, y los que, como nosotros, somos sus amigos, nos felicitemos por haberle apoyado leal y decidida-

Faltan, pues, todos los motivos para que pueda verificarse esa coalicion con que quizá soñaban los enconados enemigos del gobierno; porque este, constitucional y parlamentario, se diferencia completamente de los que, siempre con mentidas palabras, no hacian otra política que la atentatoria á la verdad constitucional; y porque las oposiciones que vendrán al futuro Congreso carecen de fuerza y respetabilidad y no cuentan con esos precedentes que desde luego arrastran simpatías y atraen voluntades para consumar un acto tan trascendental y ocasionado.

El ministerio, pues, está en firme, y puede arrostrar con frente serena y sin vacilar los comba-

tes que le presenten las oposiciones, seguro de vencerlas y derrotarlas.

El ministerio tiene además á su lado y para conjurar los manejos de los advenedizos de la política, de los merodeadores de conflictos y contingencias, á todas las ilustraciones del país que de veras aman el régimen constitucional; y cuenta con tan incontrastables elementos esta situacion, porque representa y encarna el espíritu liberal de la época, y porque las disposiciones que ha llevado á cabo dentro de la esfera del poder ministerial permiten creer y hacen presumir que sus actos parlamentarios obedecerán á ese mismo espiritu, sin el cual no hay gobierno posible, sin el cual no se concibe el apoyo de los que por reaccionaria derribaron la situacion anterior con el empuje de su palabra y de su prestigio.

¿Tienen algo de esto las oposiciones cayo órgano es El Diario Español.

¿De qué les sirve contar entre sus adeptos algun orador, si no lleva consigo el respeto que es prenda inseparable de la consecuencia probada, de la lealtad politica?

¿Cómo, pues, temer una coalicion parlamentaria, si la atmósfera está tan despejada, tan deslindados los campos, tan convencidos los hombres conservadores liberales de que este ministerio llenará por completo su mision, si, por último, es tanta y tan grande la impotencia de los adversarios de este gabinete?

Las coaliciones parlamentarias, que si bien en ciertas circunstancias son un peligro y dejan de serlo cuando el ministerio que las provoca es un peligro mucho mayor, no tienen tampoco razon de ser hallandose al frente de la direccion de los negocios públicos, gobiernos que se respetan y que con su conducta se granjean el afecto de partidarios fuertes y bien conceptuados, y consolidan en el ánimo de los mismos la conviccion que les asiste para prestarles todo el concurso de su inteligencia y de su influjo.

Tal es la actualidad política que atravesamos, y tales las circunstancias que han reducido á la nulidad á los adversarios de esta situacion.

S. M. la Reina ha dispuesto que mañana á las tres de la tarde se verifique el besamanos general con el plausible motivo de ser los dias de S. M. el Rey su augusto esposo.

A las cuatro será el besamanos de señoras.

La Correspondencia da cuenta anoche del siguiente rasgo de elemencia de S. M. la Reina: «El miércoles 30 fué un dia de verdadero regocijo en Barcelona, perque la poblacion pudo bendecir una vez més el nombre de la Reina y admirar la inagota-

ble piedad de su alma.

En la mañana del siguiente dia debia ser fusilado el cazador del batallon de Mérida Leon Gallego, por haber dado muerte à la esposa del general subinspector de ingenieros de aquella plaza, en un momento de extravio. El desgraciado atentó despues contra su propia vida, horrorizado de su primer crimen, y se infirió varias beridas de consideracion que le tuvieron por espacio de cuatro meses en el hospital. Curado ya, fué puesto en capilla el miércoles, y entregandose à los auxilios de nuestra santa religion, esperando con resignacion cristiana el momento de espiar sus delitos siendo pasado por las armas.

Los habitantes de Barcelona se hallaban condolidos de la muerte que cabia al infeliz Gallego, jóven soldado cuya hoja de servicios era brillante y cuyo carácter habia sido siempre bueno. Además, la madre del reo lloraba inconsolable la pérdida segura de su hijo.

En este estado, los periodistas de Barcelona suplicaron á los Sres. Prim y Madoz que intercediesen para obtener el indulto, mientras que el reo dirigia al serenisimo Sr. Principe de Asturias el siguiente telegrama: «Hace dos horas que estoy en capilla para ser fusi-lado mañana 1.º á las seis de la mañana.

Arrepentido de mi erimen, pido perdon a S. M. la Reina, En nombre de mi pobre madre, ruegue V. A. R. á la mejor de las madres perdone mi crimen, conce-diéndome la vida y salvando á un hijo y á un soldado

Torre de la Ciudadela, 30 de Setiembre de 1863.» El éxito no pudo ser más completo, pues S. M., accediendo á la súplica de su augusto hijo, mandó suspender la sentencia inmediatamente. Tan luego como el indulto se conoció, las gentes se apresuraron á ir á la Ciudadela, donde antes llegaron el capitan general y segundo cabo, siendo este el que se encargó de hacer saber al reo la clemente resolucion de la Reina, la cual le hizo derramar lágrimas al infeliz, y prorumpir en gritos y sollozos de alegría á cuantos se hallaron presentes.

Un coche condujo al indultado al hospital, y durante el tránsito la poblacion se agrupaba por todas partes, victoreando a la Reina y al Principe de Asturias. La causa de Leon Gallego ha sido pedida por el tribunal Supremo de Justicia.

El general que fué esposo de la víctima de aquel desdichado se apresuró tambien á pedir su perdon.»

Cartas de San Petersburgo afirman que los últimos documentos rusos han sido recibidos allí con la más viva satisfaccion. El príncipe Gortschakoff se ha captado las simpatias de todos sus adversarios, y varios periódicos cantan sus alabanzas, salpicando sus ditirambos de violentos ataques contra los gobiernos de las tres potencias.

Las últimas noticias militares de Polonia son favorables al movimiento nacional. Por todas partes se trabaja en la organización de partidas armadas, que serán como cuerpos francos, cuyo armamento é instruccion se confiarán probablemente al general Mieroslawski. La extension que cada dia toma la resistencia voluntaria justifica la especie de expurgo que hace el gobierno nacional en un decreto de 16 de Agosto. En la nueva órden del dia dirigida á los habitantes de Varsovia por el jefe militar polaco, en la que se presiente la aplicacion de medidas rigorosas de parte de los rusos, se lee el siguiente pasaje:

"Que los que no se sientan con fuerza bastante para sacrificar en cualquier momento su vida, salgan de nuestras filas. Que no crean que ese acto los degrada. Dios no ha dado á todos la constancia del mártir. Desde hoy debemos esperar por instantes el último suplicio. Bien sabeis que yo no guardo mi persona, y os declaro de antemano que no permitiré que ninguno de vosotros obre con timidez. Así, pues, os lo repito, aún es tiempo de que retrocedan aquellos que no sientan la fuerza de alma necesaria. Tres dias de término les doy; pasados estos, los que no dejen el enganche deben estar decididos à arrostrar todos los peligros, à ejecutar todas las órdenes de sus jefes, porque solo con una ciega obediencia, con el desprecio de la vida y con un sacrificio sin límites, con un valor á toda prueba, es como conseguiremos la salvacion de la patria.

El martes último se celebró en Guildfort (Inglaterra) un segundo meeting en favor de Polonia, bajo la presidencia del maire. El meeting ha pedido el reconocimiento de los polacos como beli-

Asegúrase en Viena que el gabinete austriaco está decidido á rechazar las proposiciones, ó más bien las condiciones preliminares de una negociacion sobre la reforma federal, presentadas por el gobierno prusiano. El Consejo de ministros debió ocuparse de esta cuestion en su última sesion, y parece que tomó esta resolucion.

El dia 1.º votó la Dieta germánica las proposiciones de los comités reunidos concernientes á la cuestion del Schleswig-Holstein. Dicese en Francfort que la ejecucion quedará resuelta, y si Dinamarca no escucha la peticion de la Dieta dentro del nuevo plazo de tres semanas que se le concederá, las tropas de la Confederación podrán ocupar los ducados de Holstein y de Lanemburgo desde mediados de Noviembre.

Muchos diarios ingleses se hacen eco del rumor de que el vicepresidente del gobierno del Sur es esperado en Francia con ámplios poderes para arreglar con el emperador Napoleon la emancipacion de los esclavos en los Estados confederados.

Los mismos diarios dicen que hay en California un partido que desea separarse de la Union anglo-americana para anexionarse al imperio de

En el Czas, periódico de Cracovia, aparecen 1 las siguientes noticias de Varsovia, que alcanzan al 27 de Setiembre:

«La indignacion contra los mescovistas ha llegado aqui al colmo. Durante las escenas de pillaje y de barbara orgía que tuvieron lugar el 19 de Agosto en las casas del conde Zamoyski, en ninguna fisonomía se notaban señales de terror, sino indicios de una exasperacion próxima á atropellar por todo. Numerosos grupos de paísanos estaban reunidos frente á los pelotones de soldados; pero ¿qué hacer sin armas? Si las autoridades rusas han querido atemorizar á la poblacion con estes actos de brigandaje, ya habran podido conocer que ha fracasado por completo su proyecto. Puede asegurarse que el resultado conseguido ha sido precisamente contrario al que se esperaba.

Las hazañas de la soldadesca y las de los mismos oficiales, que salian cargados de pilones de azúcar, de cajas de cigarros, de té, de pieles y de otros objetos robados, mostrarán una vez más á la Europa que este no es un ejército de un pueblo civilizado, sino una banda de foragidos que el gabinete de San Petersburgo ha lanzado sobre Polonia y sobre Varsovia, ¿Qué arreglo, qué conciliacion son posibles con un gobierno que ordena tales actos de barbarie? La irritacion de los habitantes crece por momentos, y es de temer que llegue à un grado que haga impotente para contenerla toda la influencia del gobierno nacional.»

El mismo periódico dice en otro lugar:

«El gobierno ruso elabora un nuevo proyecto, que consiste en trasportar al corazon de la Rusia à toda la llamada pequeña nobleza, que es el elemento nacional más ardiente, y dar sus terrenos á los raskolinks y á los burlaki. En cuanto á sus bienes, serán vendidos en pública subasta, y su producto servirá para cubrir los gastos del viaje. Esta bárbara medida va á hacerse extensiva á los paisanos que han manifestado simpatías á la insurreccion.»

A continuacion insertamos los despachos telegráficos y correspondencias recibidos ayer con noticias de la insurreccion de Santo Domingo.

Al darles cabida en nuestras columnas, nos eumple reproducir cuanto el miércoles escribimos acerca del particular, pues esta insurreccion entraña un carácter complejo de muy malas tendencias.

Hé aquí los partes à que aludimos:

« Vigo 2.-Por los viajeros que ha traido el vaporcorreo, y por las cartas que los mismos han traido á la mano, se han recibido interesantes noticias de Santo

La insurreccion se extendia à las últimas fechas por los pueblos fronterizos á Haiti. El grueso de los sublevados sitiaba al brigadier Buceta en Santiago de los De la Habana han salido hasta cinco batallones

con artillería, acémilas, obreros, víveres y municiones. El general Dulce ha dado el mando superior de las fuerzas salidas de la Habana al general Gandara.

Por las noticias llegadas de Puerto-Plata á la Habana se sabe que en el momento en que se tuvo noticia de que el brigadier Buceta se hallaba redeado, salieron de Puerto-Plata unos 1,500 hombres al mando del coronel de estado mayor Sr. Cappa, y que se prealgunas fuerzas de artillería, que debia salir en la misma direccion, al mando del brigadier Primo de

Ultimamente, dicen las cartas de la Habana que inmediatamente que se supo en Santo Domingo que habia estallado el movimiento, se puso el general Santana al frente de todas las fuerzas disponibles, y marchó contra los insurrectos.»

Nuevos detalles telegráficos del correo llegado de Vigo nos dicen que la fuerza mandada por Zuloaga ascendia à 2,000 hombres. El brigadier Primo de Rivera debi3 llegar de Puerto-Plata poco despues de la salida del correo.

Los insurrectos habian tomado á Moca y varios pueblos fronterizos de Haiti.

Además hemos recibido por la via inglesa una carta de Santo Domingo, fecha 1.º de Setiembre, que da pormenores sobre los primeros actos de los rebeldes de aquella isla. Segun dicha carta, el movimiento empezó en el Cibao. Los rebeldes adoptaron en el primer momento el sistema de emboscadas, y así en una de estas sorprendieron á una pequeña columna española, causándola bajas de consideracion.

Al empezar el levantamiento, los facciosos asaltaron y quemaron el pueblo de Guayubin, donde, como ya se dijo, degollaron hasta los enfermos militares que habia en los hospitales. La persona que escribe la carta á que nos referimos acusa decididamente al gobierno de Haiti de dejar que se formen estas conspiraciones en sus pueblos fronterizos á Santo Domingo.

Parece que el gobierno de S. M. recibió ayer al medio dia noticias oficiales del general Dulce, traidas á la mano por el capitan del vapor y trasmitidas por el telégrafo desde Vigo a Madrid, en las que se confirman las anteriores. Lo más importante que, segun hemos oido, contienen dichas noticias oficiales, es que de Puerto-Rico, de Cuba y de Santo Domingo han salido tantas fuerzas contra los insurrectos de esta última isla, que la sublevacion puede darse por sofocada; y que es falsa la noticia que ha corrido de la muerte del brigadier Buceta.

El Contemporáneo publica hoy la siguiente correspondencia:

«Hnbana 6 de Setiembre.-Me apresuro à poner en su conocimiento el estado de las cosas en Santo Domingo. El batallon de la Corona, compuesto de 500 hombres, y unos 80 artilleros con cuatro piezas de montaña al mando del valiente señor coronel Arizon, batió à los insurrectos ocupando à Puerto-Plata, haciéndoles muchos prisioneros, si bien con la sensible pérdida de tan bravo y sobresaliente jefe, que recibió un balazo en la frente; en los demás jefes y oficiales no hubo ni aun heridos, y muy contados en los soldados.

Las comunicaciones que se han recibido manifiestan, segun nos aseguran, que sin embargo del mencionado tiempo, eran muy pocas las fuerzas para perseguir á los sublevados. Y así se comprende, cuando nuestro Excmo. señor capitan general ha determinado la formacion de una brigada compuesta de las fuerzas dichas anteriormente, y que salieron de Cuba; del primer batallon de Isabel II, que lo efectuó la semana anterior; del segundo del mismo, que lo hizo el 3 en el vapor Pájaro; de la brigada de artillería existente en Puerto-Príncipe, por la que fué tambien el 3 el vapor Ulloa; y de un batallon del Rey, que salió el 4 á bordo del Isabel la Católica. La brigada va mandada por el bizarro y acreditado Sr. Primo de Rivera; con tan buenos y leales soldados y con tan entendido jefe, es segura la victoria.

Se ha dicho, mas no es cierto, que el brigadier ba Se ha dieno, mas no es cierco, que congamer bacceta fué batido y acorralado. Segun mis noticias e consentró, sin saber nada absoluta. brigadier se encontró, sin saber nada absolutament con un nublado de negros, por lo que él y unos por que le acompañaban como amigos, tuvieron que la concentrarse en Santiago, á donde se disponian que la mayo las trapas expedicionarias.

En mi anterior le manifestaba no veiamos otro dio pera evitar las continuas intentonas, que terribro pobres nánima Reina y á la noble España; los hechos hango por de españa; los hechos hango per de españa; per mado mi opinion.

Hé aqui, por último, la carta de Santo Domis go que anoche haliamos en El Eco del Pair, la nacion, la cual se dan pormenores de sumo interés accion, casiones

a de la repondi.
aSanto Domingo 10 de Setiembre de 1863.—Mi mado amigo: la insurreccion del Cibao ha tono mayores proporciones de las que se creian, pues in cepcion de Santiago y Puerto-Plata, los facciosos sel dueños de todos los demás pueblos de las dos presentados presentados de las dos presentados presentados de las dos presentados de

Males sin cuento ha producido la imprevisiona Males sin cuento na protectiona de la Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Dajaban se dejó engañar el Buceta, que estando en Buceta, que estando los haitianos, y sin reconcentrar algunos destacana tos que dejó abandonados, emprendió la marcha sia tos que dejo abando. Santiago, á pesar de saber que todo el país estaba blevado, y que los insurrectos habían tomado y que mado á Guaynbin. Las consecuencias han sido lógia en el camino lo sorprendieron, escapando con muy p cos, llegendo él solo á Santiago á pié, casi desundo despues de huir tres dias por los bosques. Cuando lle á Santiago hizo regresar á Moca 70 hombres que p no estar en condiciones de defensa se habian replan do, y fueron exterminados.

Todo este aturdimiento y malas disposiciones envalentonado y aumentado los rebeides, que, como dicho, son dueños del Cibao, ménos Santiago, que as caron y tienen como bloqueado, y Puerto Plata, dese despues de una buena defensa de dos compañías que estaban de guarnicion, mandadas por el generale. minicano Juan Suero, se hicieron dueños de toda a poblacion, replegándose la guarnicion al fuerte, n donde carecia de todo, y hasta de seguridad, pas a tal fuerte tiene de todo ménos de fuerte; pero i franza de valor han resistido dos ataques de los rebeldes.

Cuando parecia que no había remedio en lo human para ellos, quiso Dios que se presentase en la noche del 27 del pasado el vapor de guerra Isabe II, y que desembarcaran sin ser vistos unos 700 soldados; la cuales, reunidos á los del fuerte y guiados y dirigidos por el gobernador militar, Suero, cayeron en seguin sobre elles, haciendo á bayonetazos una carnion atroz, pues pasan de 300 los muertos, y bastantes pr sioneros al dia siguiente.

Esta guerra está sostenida por los haitianos, yaite esta vez no se les arrasa el país, se les toma el temisrio que tienen ocupado, y todo el suyo, al Nomes Artibonito, en prenda del pago de dos millones de pesos como resarcimiento de pérdidas y gastos de guera, nos cubriremos de vergüenza y todos los dias tendremos funcion nueva.

De Puerto-Rico han venido dos batallones en auri pio: uno à Puerto-Plata, con el que habrán salido àl bertar á Santiago, y el otro á Santo Domingo á rees plazar al de cazadores que salió para el Cibao con otra pocas fuerzas de las demás armas.

La guerra no es política, es de razas; degüellan i todos los blancos que cogen, inclusos los enfermos del hospital, haciendo lo mismo con las biancas, despuede violarlas, hasta en los templos en que se refugias. El general Alfau ha salido para el Cibao á dirigir

las operaciones, y lleva por auxiliar al coronel Cappa, jefe de estado mayor de aquella isla. El general Santana está enfermo en Santo Domingo:

en esta población hay bastante susto, à pesar de que hasta ahera no ha ocurrido novedad en las tres provincias del Sur Escribo à la carrera, porque va à salir el correo, J

na sé bien lo que digo: ruego á V. me dispense s Suyo apasionado amigo Q. B. S. M.-I. LI. V.

La Gaceta inserta hoy el siguiente parte del

ministerio de la Guerra: «Por el correo de Ultramar llegado à Vigo ayer las diez de la mañana se ha recibido el siguiente des-

«El capitan general de la isla de Cuba al Exema for ministro de la Guerra:

»Habana 15 de Setiembre de 1863.—No ocurre no la de vedad en esta isla. Continúa la insurrección en la de Santo Domingo. Habían llegado á Puerto plata un Las insurbatallon de Puerto-Rico y tres de esta isla. Los insurrectos entraron en Moca y otros pueblecitos de la frontera, y el grueso de sus fuerzas se ballaba el Agosto cerca de Santiago de los Caballeros, taba el brigadier Buceta. De Puerto-Plata debió ma char en aquella direccion una columna de 1,300 han

bres, con el coronel de estado mayor Cappa, y de Setiembre debió salir el brigadier Primo de proceso un batallon y artillería de montaña. Se dies que el general Santana persigue al enemigo con hombres. De esta isla ban salido hasta ahora cinco ta tallones des tallones, dos compañías de artillería de mentaña un de obreros, y las acémilas, víveres y municiones ne sarios. Seguiré enviando toda clase de auxilios. He puesto que el general Gándara tome el mando de fuerzas que operan en Puerto-Plata y Santiago. Por los ministerios de la Gobernacion, Forma to y Hacienda, parece que se trabaja con grand lo en la ley de empleados, una de las prim que debe ser objeto de la deliberación de las Contra de la tes. El intimo enlace que tiene esta ley con la

Ayer recibimos el siguiente telegrama: « Vigo 2 (à las once de la mañana).—El vapor-corre Canarias ha llegado á este puerto á las nueve y meda de la mañana. Trae noticias de la Habana hasta el de Setiembre, en cuya fecha ni en la isla de Cuba ni en la de Puerto-Rico ocurria novedad. El Canarios la rendido su viaje en diez y seis dias y diez horas.

elases pasivas, es lo que hasta ahora ha deteni

la redaccion del proyecto.

El emperador de los franceses, en despacho te legráfico de hoy, encarga á M. Barrot, embajador de Francia en España, que dé las gracias el su nombre à S. M. la Reina por la recepcion que la recibido en Ser Salvana por la recepcion que la recibido en San Sebastian: que manifieste al general Concha lo mucho que le han satisfecho las maniobras del batallon de las Navas, que de muestran un rechain de las Navas, que muestran un verdadero progreso y han sido per fectamente cicamente. fectamente ejecutadas. El emperador significa su deseo de contra d deseo de condecorar con alguna cruz al capital general y a los oficios de la capital cara la general y a los oficiales que le visitaron, para le cual encarga al señor embajador que solicite el permiso de C. permiso de S. M. la Reina y le envie las pro-

Nuestra correspondencia de Cádiz confirma la triste situación en que ha quedado la familia del malogrado correspondencia de Cádiz confirma la correspondencia de Cádiz confirma la malogrado correspondencia de Cádiz confirma la corre malogrado coronel de ingenieros D. Salvador Ari-

a columna,

contra lo

o una mue

uno de los co rianas de s Iniño desde charreters que sonor la mem Segun un te los em ria; con cuy ortunas para les hagan les son de

El Constitu

na del Per

s españoles

pueblo de P.

ario de effi

habian side

oogadas para or tierra, a li abian trabaja para cultivar legada; mas 1 queriendo el es, a cuya ir no aquel ar olos á cuatro ose sobre los es, descarg ejando tendic ridos. Nosotros es puede ers, se cone I honor espa

se vengaran le

a semi-salvaje

Segun un

obra encomene

proyecto de cc nos articulos ( or convenier undos por as, se manif convencimi de la coro na de fideic a conserva El Diario

menores s

Ayer estu-

merto de

thit Aigle. N

abaque, enc

enticulo qu

nidiado puer

dea Acompa

aña:

la comitiva Cabarris y meleta. Era Tal salta enterion of en el ossemba placita de la j eretario del de San Seba o al encuer Así el empe amente ama mismo que coi es francés al eregaron al atomoes, al e

ese descos de scholes de la te Daeto, co stalms de la odo, nos ofre Social en stas in

sitar mañans

muerto recientemente à manos de los rebelbrigadier Bumuerto recientemente a manos de los rebel-de Santo Domingo, víctima de su arrojo y de-de en el combate de Puerto-Plata. Es descon-sidor el cuadro que, presentan un niño y tres la mayor de diez años, que hace pass dis noticia, e absolutamente 91 y unos pers vieron que to sponian i la mayor de diez años, que hace poco tiemamos otro s, que hace poco tiem-tuvieron la irreparable pérdida de una cari-tuvieron la irreparable pérdida de una caris, que territo pobres criaturas que el de una abuela an-a nuestra en recursos y llena de padecimientos. El à nuestra me sin recursos y llena de padecimientos. El hechos han de estos desgraciados huérfanos seria de estos desgraciados huérfanos seria pero afortunadamente contamos con un previsor y siempre solicito Santo Dominio del Pais a pacion, de aquellos hombres valerosos que interés a la nacion, de aquellos hombres valerosos que ocasiones de prueba ofrecen su vida por su

1863.—Mi bao ha ton el sacrificio del coronel Arizon á la cabeza de bao ha ton el sacrificio del coronel Arizon á la cabeza de bao ha ton su ejemplo y decicolumna, animandola con su ejemplo y decicontra los rebeldes de Puerto-Plata, donde na muerte gloriosa, no quedará desaten-

bao ha tomas

ian, pues iet.

imprevision de

jó engañar k

os destacames.

la marcha soin

país estaba R.

tomado 7 qo.

han sido lógica

do con muy po

casi desnudo

as. Cuando lle

ombres que po

sposiciones be

es, que, como la

intiago, que au-

rto-Plata, donde

3 compañías que

el general do-

eños de toda la

n al fuerte, en

iridad, pues el

e; pero à fuerza

io en lo humano

ise en la noobs

Isabe: II, y qu

00 soldados; la

ados y dirigidos

eron en seguid

una carnicera

y bastantes pri-

naitianos, yaid

toma el territe.

yo, al Norm del

millones de pe-

astos de guerra,

s dias tendremos

Hones en auxi-

bran salido 1

omingo à rees

Cibao con otru

is; degüellan i

os enfermos del

ncas, despuerde

Cibao á dirigir

I coronel Cappa,

Santo Domingo;

à pesar de que

a las tres provid-

lir el correc, y

me dispense las

-I. LI. V.

ente parte del

á Vigo ayer á

siguiente des-

ba al Exeme

-No ocurre no-

occion en la de uerto-Plata un

isla. Los insur-

ecitos de la fron-

a de 1,300 hom-

Cappa, y el li Primo de Rivers a. Se dice que migo con 2000

ahora cinco ba-

le montaña, una

nuniciones necesauxilios. He dis

el mando de las

nacion, Fomen

ija con gran e

e las primera

cion de las Car

a ley con la de

ora ha detenid

s nueve y media

ana basta el l

isla de Caba si

l. El Canarias la

en despacho te

rot, embajader

s gracias et. 50

cepcion que ha

anifieste al ge-

n satisfecho la

lavas, que de

v han sido per-lor significa su

eruz al capitan

eruz al car itaron, para lo que solicite el envie las pro-

diz confirma la la familia del

Salvador Ari-

liez horas.

grama: -El vapor-corre

y Santiago.

allaba el 31 leros, dondes-Plata debió nat-

se refugian.

os rebeldes.

habian replex

os facciosos sa de las dos por sus hijas, no lo dudamos hallaran cabida en alsas mas, de los colegios donde el gobierno recibe las neríanas de sus más distinguidos servidores, y niño desde luego debe ser agraciado con una darrelers que mantendran en sus hombros con honor la memoria y el ejemplo de su virtuoso

Segun un telegrama recibido hoy por el golos emperadores franceses se dirigen por ara Cadiz y otros puntos de la costa de Andaen; con cuyo motivo se han dictado las órdenes orunas para que las autoridades de todos estos las hagan á los augustos viajeros los honores e les son debidos.

& Constitucional habla, cen referencia á una ra del Perú, del horroroso asesinato de algues españoles cometido en una hacienda cercana pueblo de Pacasmayo, bajo la direccion del prodario de ella D. Manuel Salcedo. Estes españoes habian sido seducidos en las provincias Vasmagalas para trasportarlos al Callao, y de alli, por tierra, á la indicada hacienda. Los infelices habian trabajado cuanto estuvo á sus alcances para cultivar el terreno que se les señaló á su legala; mas teniéndolo ya en la mejor situacion, y queriendo el Salcedo despojarlos de sus posesiones, a cuya injusta exigencia se negaron ellos, tito aquel armar hasta 40 asesinos, pagándos a cuatro duros cada uno, los cuales, echanse sobre los indefensos colonos, hombres y mues, descargaron las armas de fuego sobre ellos, ando tendidos a varios, unos muertos y otros

Nisotros estamos seguros de que el gobierno, peno puede dejar de estar á la altura de sus dees, se conducirá en esta ocasion como lo exige honor español, que quedaria mancillado si no e rengaran los cobardes asesinatos cometidos en a semi-salvaje república peruana.

Segun un periódico, se da por terminada la obra encomendada al Sr. Permanyer respecto del prorecto de complemento ó abrogacion de algunos articulos de la ley fundamental del Estado. organ parece, las Cortes recobrarán sus ámplias acollades para darse los reglamentos que tengan or conveniente, y respetándose los derechos adwindos por los senadores hereditarios y vitalius, se manifiesta en el preámbulo del proyecto convencimiento de que bastan las leyes especias de la corona de Aragon y de Castilla, y el sisma de fideicomisos y mejoras en tercio y quinto, la conservar los elementos aristocráticos.

El Diario Español publica hoy los siguientes menores sobre la visita de los emperadores á

Ayer estuvieron los emperadores de incógnito en merto de Pasajes, donde fondeaba su magnifico thit Aigle. Más de dos horas permanecieron dentro buque, encantados, segun luego manifestaron, del pectaculo que les ofrecia el descuidado, magnifico y vidiado puerto, así como el pintoresco paisaje que lo Acompañaba à SS. MM, la princesa Ana Murat la comitiva de su confianza: entre las damas iban la Cabarrús y la de Errazu; entre los caballeros los de ineleta. Era el oscurecer cuando abandonaron el bua yal saltar en tierra para tomar los carruajes, se con una improvisada y útil iluminacion en el esembarcadero y las angostas calles hasta la placits de la iglesia, y con el gobernador militar, el estario del gobierno civil y los alcaldes de Pasajes 74e San Sebastian, que muy oportunamente les salieon al encuentro.

Asi el emperador como la emperatriz estuvieron suamente amables y afectuosos con las autoridades, lo que con las gentes del pueblo que los saludaban es sancés al pasar; repartieron algunas limosnas y reparent al alcalde una suma crecida para les pobres. at alonges, al despedirse, manifestaron su propósito de mañana a San Sebastian: el emperador parece sedacos de conocer prácticamente las ventajas inde la nueva táctica militar del señor marqués Deelo, con cuyo motivo el brillante batallon de con cuyo monvo el las varas y su entusiasta coronel, Sr. Salas ofregeran un interesante, y curioso especsus ajustadas y rapidas maniobras.

hayantamiento y las autoridades superiores se preata recibir lo mís dignamente posible á los huéspedes.n

harrespondencia publica los siguientes Minds y noticias:

Periódicos forman cálculos sobre el verdade-

Periodicos forman calculos sociado de la noticia que dimos ayer, respecto a que de la noticia que dimos ayer, recei de la mandado cesar la organizacion milios cuerpos que estaban destinados á pasar á

dicen que debemos habernos explicado mal, y deducen de nuestras palabras que aún debe hatenstes de gu rra. Nuestras palabras no han quegnificar más que lo que literalmente hemos dique las tropas siguen organizadas, y que gracias a organizacion, que nada cuesta al Tesoro, España en disposicion y posibilidad de castigar mano à los riffeños, si es que el emperador de no cumple, como creemos que cumplirá, las que tiene hechas al gobierno español.

Dicase que nuestro ministro en Washington, seasara, enviara su dimision por el giro dado á la ara, enviara su dimision por el giro da comunicaciones de la comunicación de la comunica tienen del Sr. Tassara hacen creer que carecen edamento estos anuncios.

Ma salido para su destino el brigadier D. José Riae, nombrado gobernador militar de la plaza de

quieren ponerlo en duda ciertos periódicos, que el gobierno está decidido á proponer á las Córtes la unificacion de los fueros en los asuntos civiles.

-Se ha dado órden para que el batallen de cazadores de Simancas pase de guarnicion á Ceuta.

-Y sigue la crónica electoral: El Sr. Blanco Alcalde, de quien hemos dicho que luchaba en Algeciras (Cádiz) con el Sr. Ruiz Tagle, hace dias que retiró completamente su candidatura de dicho distrito, por causas que le hacen mucho honor.

En Tortosa (Tarragona) aparece sin oposicion el señor Bañuelos, por haber retirado su candidatura el señor

En Orihuela (Alicante) luchan el ex-diputado señor Capdepon y el Sr. Rebagliato, este apoyado por el go-

En Gaucin (Málaga) combate al Sr. Ries D. Enrique

En Málaga es segura por la capital la eleccion de los Sres. Cánovas y Loring. En Torrox (Malaga) no tiene oposicion el Sr. Sainz

En Borja (Almería) es candidato ministerial el señor Barroeta, y de oposicion el Sr. Toro y Moys.

En Ledesma (Salamanca) es candidato ministerial el Sr. Terreros. annihom manse stom: En Leon figura como candidato ministerial el mar-

qués de San Isidro, y de oposicion los Sres. Balbuena y Lorenzana, este vecino de aquella capital. En Valencia de Don Juan (Leon) luchan los señores Panchon y Verjon, siendo el primero el que obtiene el

apoyo del gobierno. En Riaño (id.) luchan el Sr. Piñan, ministerial, y el Sr. Corgulla.

En Murias de Paredes (id.) es segura la eleccion del Sr. Fernandez Blanco.

En Astorga (id.) es el único candidato el Sr. Lafuente. En Ponferrada (id.) será elegido el marqués de San

En Villafranca (id.) será electo tambien el marqués de Monte-Virgen. En La Bañeza (id.) luchan el Sr. Betella, ministe-

rial, y el Sr. Casado. En Zamora luchan el Sr. Arias y el Sr. Marchau. En Toro (Zamora) no hay quien haga la competen-

cia al Sr. Moyano. En Alcañices (id.) luchan el señor marqués de Santa Cruz de Aguirre y el brigadier Reina.

En la Puebla de Sanabria (id.) son competidores el ex-diputado Sr. Zorrilla y el Sr. D. Braulio Rodriguez, ministerial.

En Benavente (id.) son candidatos el Sr. Martin Diez, ministerial, y el Sr. Diez del Rio. En el Bonillo (Albacete) sigue sosteniendo su can-

didatura el ex-director general de contribuciones, senor Estrada, de quien falsamente han dicho los periócos que renunciaba á la lucha electoral. En Guadalajara es el único candidato por la capital el Sr. D. Isidoro Tenreiro.

En Pastrana (Guadalajara) lo es D. Domingo Benito v Guillen.

En Molina (id.) luchan D. Fabriciano Morancos y D. Mateo Alcocer, creyéndose seguro el triunfo de este

En Palma de Mallorca es segura la eleccion del senor Gual, por haber retirado su candidatura el senor Useleti de Ponte.

En Murcia se presenta sin competidor en el primer distrito de la capital el Sr. Braco; y en el segundo luchan los Sres. Gisbert y Melgarejo.

En Cartagena (Murcia) se presenta el señor marqués de Casa-Blanca, ministerial.

En Manzanares (Ciudad-Real) son candidatos los señores Garcia Gutierrez y Echalecu. En Almagro (id.) se disputan el triunfo los Sres. So-

ria y Zaragoza.»

En El Avisador Malagueño del 29 encontramos la siguiente correspondencia de Melilla:

«Melilla 18 de Setiembre de 1863.—Señor director de El Avisador Malagueño.-Muy señor mio y de mi mayor respeto: Cumpliendo lo que ofrecí à V. en Málaga, aprovecho la venida del vapor Ceres para escribir á V. Pocas noticias le puedo dar de este punto, pues casi nada ocurre; sin embargo, hablaré à V. de algunas particularidades que tal vez ahí se sepan.

Llegó ayer 17 una goleta de vapor con pliegos para el general Maldonado nombrándole comandante general de las tropas de Melilia.

Hoy ha llegado el Ceres conduciendo nuestra compañía de cazadores, y ya tenemos aquí completa la mitad de nuestro regimiento, esto es, un batallon, que

Tres compañías están acampadas fuera de la ciudad, aunque dentro de las fortificaciones, que es lo que llamamos línea ó recinto exterior, el cual se comunica con la ciudad por medio de puentes levadizos.

Continúan presos los 96 moros en el presidio; no sé qué harán de ellos. Hoy ha sido enterrado un soldado del Fijo, muerto

á causa de las heridas recibidas en la última accion. Asistió á este acto el señor general Maldonado, el senor brigadier de ingenieros, el cuerpo de artillería, y las cficialidades del batallon de obreros de ingenieros, Galicia, Vergara y Fijo de Ceuta, con las de los cuerpos facultativos de sanidad y administracion, una compañía del Fijo y la charanga de cazadores.

No sabemos cuándo habrá salida; á cualquiera hora y con anteojos de larga vista se ven grupos de moros más allá de Cabrerizas.

He visto el célebre monte Santiago en union de algunos oficiales, poblado todo de frondosas chumberas como una vejetacion salvaje, cuyos frutos quizá no aprevechen si seguimos sin cortarlas ni amigos ni ene-

Es una pequeña colina, y al llegar arriba, nos sorprendió ver un buen grupo de moros. Mas pronto nos tranquilizamos al observar en el jaique de uno galones de cabo segundo. Eran los tiradores del Ritt, que estaban allí de guardia, compañía de moros que tienen un sargento segundo para mandarles, y nos son muy leales. Son todos hombres de buena estatura, y cuando se concluye de ver moro, se empieza á ver cuello, y despues cabeza con turbante. Usan pistola, machete y una pequeña carabina de cazadores; su jefe se llama Mombiel; es muy guapo y buen mozo. Viven aquí con sus mujeres y familias.

Es verdaderamente lastimoso que al paso que en toda España hay correo diario, aquí lo haya de quince en quince dias. La venida de un vapor para nosotros es un acontecimiento esperado con indecible ansiedad. Quién no tiene en España bienes, familia ó amores? Pues cualquiera noticia que se espere de la familia, de los amores ó de los bienes nos hace aguardar una gran porcion de tiempo; y si el gobierno de S. M. se fijara en esto, nos baria, no lo dudo, más llevadera una posicion tan triste como la nuestra, pobres desterrados del bello

cielo que nos vió nacer. Las fuerzas que actualmente guarnecen la plaza son

dores de Vergara, el primero de Galicia y la seccion de tiradores del Riff.

Seguimos saliendo á ejercicios al pié del monte, y los moros no nos incomedan.»

S. M. la Reina de España se ha dignado agraciar con la gran cruz de Carlos III al ministro de lo Interior de Bélgica, uno de los hombres más distinguidos de aquel país; y S. M. el rey Leopoldo ha concedido el gran cordon de la orden que lleva su nombre al señor marqués de Camarasa, grande de España, y la placa de gran oficial al señor de Pedrorena, director de la cancillería del ministerio de Estado.

Los diarios de Lisboa llegados ayer confirman y detallan la noticia de haber dado á luz la reina doña Pia un robusto príncipe, á la una y treinta minutos de la tarde del 28 de Setiembre. Tan luego como la reina sintió los primeros síntomas, acudieron á palacio los grandes y altos dignatarios, los ministros y jefes de todas las corporaciones superiores del Estado, permaneciendo en él hasta que se anunció el nacimiento del príncipe; entonces pasaron á la capilla real, donde se cantó un solemne Te Deum, mientras que la artillería de los fuertes anunciaba á los habitantes de Lisboa que el trono tenia un heredero. Inh gagnoinihe

Como comprendidos en el real decreto de 1.º de Julio último, y por haberlo solicitado los interesados, se ha servido S. M. conceder, por reales órdenes de 28 y 29 de Setiembre último, exencion de servicio con el sueldo anual de 40,000 rs. á los mariscales de campo D. Alonso de Sierra y Abello, D. José Fernandez de Zendrera, D. Nicolás de Minuissir y D. Francisco Iraneta; y con el de 32,000 á los brigadieres D. Ramon Foxá, D. Joaquin Moreno de las Peñas, D. José Narvaez, D. Juan de Ramon y Carbonell y D. Juan Carlos

En la bolsa de hoy quedaba el consolidado á 53-80, no publicado; á plazo, 54-4) fin cor. vol.

El diferido á 49-75, no publicado; á plazo, 50 fin

La deuda del personal á 29-20 p., publicado; 28 90 p. no publicado; á plazo, 29-60 fin cor. vol.

## CRONICA GENERAL.

Nuestro amigo el Sr. D. Luis Torres de Mendoza va á publicar una obra de importancia suma para todos los que saben el glorioso papel que España ha hecho en el continente americano desde su descubrimiento, y desean que nuestra mermada influencia en aquellas regiones vuelva á llegar, por medio de una política sábia y fundada en el exacto conocimiento de los pueblos que las ocupan, á la altura de otros

Titulase dicha obra Coleccion de documentos inéditos sobre el descubrimiento, conquista y colonizacion de nuestras posesiones de Ultramar, sacados del real archivo de Indias; y como el título indica, verán la luz pública en ella innumerables é interesantísimos documentos hoy completamente olvidados ó desconocidos, de los que tanto el político, como el historiador, como el hombre de letras, podrán sacar preciosos datos que les ilustren sobre el modo de ser, y tradiciones y necesidades sociales de las razas que viven allende el Atlántico.

Felicitamos al autor por la oportunidad del pensamiento que ha concebido, y le auguramos el más lisonjero exito en la dificil empresa que ha acometido, y que llevará á feliz remate contando, como cuenta, con su incansable é inteligente laboricsidad y con la ilustrada y benévola proteccion del gobierno de S. M. que ha puesto á disposicion del Sr. Torres de Mendoza el archivo de Indias y otros varios archivos y bi-

La Coleccion de documentos de que hablamos ha sido declarada de utilidad pública por real órden de 4 de Diciembre de 1862. Su adquisicion ha sido, además, recomendada á todos los ayuntamientos por real órden de 17 de Julio último.

Bases de la suscricion. Pago anticipado. - Esta obra se publicará por cuadernos de 96 páginas de igual forma que el prospecto. Cada mes saldrá á luz un cuaderno: cada seis cuadernos formarán un tomo. El primer cuaderno se publicará en el mes de Enero de 1864, continuando en los meses sucesivos. El precio es:-En Madrid: tres meses, 24 rs.; seis

meses, 46; un año, 90.-En provincias: tres meses, 26 reales; seis meses, 50; un año, 96.

Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo: seis meses, 60 reales; un año, 115.—En Filipinas: seis meses, 66 rea-

En el extranjero: Austria y Prusia, 72 rs. por seis meses, y 140 por un año; Cerdeña y Suiza. 78 y 150; Portugal, 56 y 108; Bélgica, Francia é Inglaterra (sin

franqueo prévio), 46 y 90.—En los demás puntos del extranjero, 62 rs. por seis meses, y 120 por un año. Reglas aclaratorias. 1.ª No se servirá suscricion alguna cuyo importe

no se haya recibido préviamente. 2.ª Esto puede hacerse en carta franqueada ó certificada por el demandante, á que acompañe el impor-

te en sellos, libranza o letra.

3.º Los libreros de provincias, extranjero y Ultramar, se entenderán directamente con la administracion, à quien remitiran el importe de las suscriciones que verifiquen, con la deduccion de un 10 por 100, segun costumbre.

4.ª No se recibirá correspondencia alguna de Bél-

gica, Francia é Inglaterra que no venga franqueada. Los números sueltos se expenderán á 10 rs. Se admiten suscriciones en Madrid, en la administracion de la obra, calle del Fomento, núm. 15, cuarto

segundo interior, y en la librería de D. Alfonso Du-rán, Carrera de San Gerónimo, núm. 2; y en provincias, Ultramar y extranjero, en las principales li--Ayer al amanecer han salido, además de los

dos redactores de *La Iberia*, que ya indicamos, para asistir á los funerales que por el alma de D. Pedro Calvo Asensio se celebran en Valladolid, D. Quintin Chiarlone, en representacion de El Restaurador Farmaceutico, y en el de la Tertulia progresista una comi-sion compuesta de los Sres. Madoz, Muñiz, Vega y Labrador (D. Camilo) El Sr. D. Juan Bautista Alonso, que formaba parte de dicha comision, no ha podido ir con sus compañeros, porque precisamente para estos dias está señalada la vista de un pleito de la mayor importancia; anteayer asistió al tribunal, y tam-bien hoy tendrá irremisiblemente que hacer uso de la palabra. Tambien la junta electoral del distrito de Maravillas ha enviado una comision à estos funerales, la cual se compone de los Sres. Ortiz y Casado, Catarion y Anguiano, Ortega. Rodriguez Villabrille, Roiz y Andrés, y Hernandez. El Sr. Calatrava, presidente de la junta, no ha podido asistir à este acto por ha-

-Leemos en La Correspondencia: «Segun hemos oido, ha empezado á formarse causa à consecuencia del proyecto de envenenamiento por parte de una mujer à su marido, que es un artista hastante conocido en Madrid. Parece que el indicado sugeto advirtió que en una sopa que le iban á servir ayer mañana habia algo sospechoso, y dió cuenta á la auto-ridad entregando el cuerpo del delito, del cual creemos que se hará el oportuno análisis. No sabemos lo que habrá de exacto en este hecho que hemos oido de

-La junta directiva de «La nueva Infantil,» deseando solemnizar los dias de S. M., ha dispuesto poner en escena mañana la zarzuela en dos actos Los pescadores, y la en uno Lota la gitanilla, cuya protagonista lo desempeñara la niña Dolores Recio. Sabemos que hay gran número de localidades pe-

-Continúan con gran concurrencia en el tea-

Es indudable, por más que estos dias parece que las siguientes: una seccion de artillería, un batallon de tro del Príncipe las representaciones de la comedia de principe las representaciones de la comedia de de cazaaño en escena con nuevas decoraciones y más aparato que en los anteriores. Algunas decoraciones son buenas y están bien piutadas, habiendo merecido los aplausos del público, que no se cansa de hacer repetir à

Fernandez sus graciosas é improvisadas coplas. Anoche dedicó dos al célebre Leotard, que estaba en un palco, y al cual no parece sino que estaba dedicada la función, pues la orquesta ejecutó en un inter-medio los preciosos [walses que llevan el nombre del acróbata sin rival; con cuyo motivo los aplausos se distribuyeron entre este y el galante gracioso Fernandez que de tal modo supo obsequiar, con gran contentamiento del público, al artista del circo del Principe

-Creemos que no dejarán de leer con gusto nuestros lectores el siguiente suceso que presenciamos hace algunos dias:

En la Puerta del Sol estaba vendiendo cajillas de fósforos un pobre muchacho, tan extraordinariamente miserable, que no tenia zapatos. El jóven fosforero, al mismo tiempo que pregonaba

su venta, imploraba la caridad pública con las palabras «una limosna por amor de Dios.» De pronto vimos pasar à su lado una señora, que mirándole con ternura por algunos instantes, le dijo

que la siguiera. El infeliz chiquillo la siguió con cierto asombro, no dejando de llamarle la atención el interés de aquella señora tan hermosa por que fuese tras ella. Siguieron andando el uno tras de la otra, y bien

pronto entraban los dos en una casa principal de la A los pocos instantes salia el jóven perfectamente vestido, y con el rostro más alegre que una neche de

Este muchacho parece que la mayor parte de los dias visita la casa, y dicen que no ha vuelto á vender más

¿Quién será la buena señora que lo ha tomado bajo su proteccion, y quién será el protegido?

TOROS. TERCERA MEDIA CORRIDA DE LA SEGUNDA TEMPORADA. Madrid 1,º de Octubre de 1863.

Despues de la corrida, en vano busca el Tio Candipo, amados lectores, un sitio conveniente en que poder meditar un solo momento sobre los incidentes ocurrides en la lidia de anteayer. Por todas partes que dirige sus inciertos pasos, halla la confusi n y la algaza-ra, á su manera, que comenta los lances de la plaza.— ¿Pues qué ha pasado?—con razon se le preguntará. —Muy sencillo; tanto y tan malo, que le ha puesto de un humor pésimo. Paciencia y narrar es ley, como dijo D. Clarencio en los siguientes versos:

«He oido lamentarse á los actores De los inconvenientes de su oficio; En sus ratos de gozo los mejores Tienen que dar de sentimiento indicio; Cuando su pecho abruman los dolores Han de hacer de reirse el sacrificio; Causando al pueblo júbilo ó quebranto Con falsa risa ó con fingido llanto. Como el actor se encuentra Don Clarencio;

Humor negro y esplin terrible siente, Y romper debe el lúgubre silencio Para dictar su carta competente; Y jura por el grande San Fulgencio Que más cuadra á su espíritu doliente El canto que revela angustia impia, Que jacara de fiesta y de alegría. ¡Necio de mí! ¿Que importa a los lectores Que mi mente al dolor se halle sujeta?

Pensamientos de estragos y de horrores, Dejad á el alma que teneis inquieta; Como suelen hacerlo los actores, Cubra luego mi rostro la careta; A su querella impóngale silencio, Y hable de tauromaquia Don Clarencio.»

A las cuatro en punto se abrió el toril, para dar salida al primero, de la ganadería del Sr. Miura, negro chorreado, de buen trapio, muchos piés, recargando y bravo Doce varas le pusieron Calderon, Alani y el primer reserva, la mayor parte mal, muy mal. Dió tres tumbos á sus adversarios y mandó á mejor vida á tres jacos. Pablo y No-te-vea le pincharon con dos pares el primero y medio el segundo, despues de dos salidas falsas cada une, no sin tomar el olivo No-te-vea. En esta suerte se defendia el bicho. Cúchares tomo d su cargo extenderle con la punta del acero la fé de difunto. Hizo bien en darle solo ocho... pases natura-les, pues que salió en casi todos arrollado, y al darle más, quiza le hubiera alcanzado. A paso de banderilla le dejò el estoque muy bajo y atravesado, empero finó, si no bien, breve. El segundo, del Sr. Julian Casas, retinto, corni-abier-

to, de mal trapio, de romana, y más blando que la manteca, parecia estar enfermo del cuarto trasero. Seis varas recibió de los picadores, y dos pares y medio de banderillas de Muñiz y Cuco en toda regla. Antonio Sanchez, despues de diez y nueve pases naturales, le dió à volapie una estocada baja, y huyendo el rostro por no verle, Si no en regla, esta faena fué ligera. Tercero, del Sr. Miura: Paralito fué su nombre, de muchas libras, retinto colorado y ejo de perdiz, buen ra io, de cabeza, seco en sus arremetidas y boyante y noble hasta la muerte. Catorce garrochazos sufrió con resignacion, pero los vengó dando muerte a seis alima-ñas, y revolcando entre los muertos á sus enemigos en diez ocasiones. Hubo un momento en que el palenque parecia estar dominado por su bravura, pues que ni picadores ni chulillos se aproximaban a sus alcances. Téngase presente que salieron los caballeros que estaban de reserva y descansados, y sin embargo, querien-do guerra, pero noblemente. Sonó el clarin para la suerte de banderillas, y salieron Caniqui y Yust para ponérselas; dos pares le colocó el primero, bien, y uno el segundo en el brazuelo; pero todo es carne.

En mal hora designó el presidente la suerte de matar. Quisiera, en ol sequio al hombre, omitir esta reseña; pero no es posible: al lidiador se le paga para que cumpla su mision en regla, y al cronista para que lo relate segun su leal saber y entender (que debemos suponer lo facil que es decir lo que pasó) Pues, como ibamos diciendo, al sonar el clarin, salió Antonio Carmona, (a) el Gordito, el que despues de jouarenta y nueve pases! un desarme y varios achuchones, ó sea salir arrollado (y gracias a Curro que es-tuvo oportunísimo quitándole el toro que casi le lle-vaba cogido por la espalda), hizo lo siguiente en el trascurso de veintiocho minutos: dos pinchazos en que salió por delante de la cabeza, contra las reglas; una arrancando, cambiada y corta; otro pinchazo, en que salid tambien arrollado, que le salvo Curro con el capote; siete intentos al descabello; un cuarto pinchazo en un brazuelo; y por fin, en un arranque del toro al matador, se cayó aburrido, pasando a manos del puntillero que lo despachó à la primera. Toda la cuadrilla, excepto los picadores, que permanecian en sus fortalezas, se hallaba al rededor del diestro, sin duda para fortalecer su abatido ánimo é indicarle, como lo vimos, la manera de concluir aquel espectáculo, pues que el público se iba impacientando, y pedia con razon la media luna. Dichas las condiciones del toro, ignoramos la razon de por qué este diestro à los seis pases naturales que le dió, poniéndosele perfectamente cuadrado y en toda suerte, entre la puerta fingida y la del arrastre, no lió y le dejó tendido a sus piés. Antonio Carmona ha pasado en la tarde de anteayer por un amargo desengaño con respecto à ser matador de toros; no hay defensa posible cuando falta el arte, y se pierde la razon sin causa que lo justifique. El cuarto, del Sr. Casas, salió con muchos piés, muy

blando al hierro, y por las cinco varas que tomó y tres pares de banderillas, vino à resultar huirse à la muere. Curro no anduvo remiso en su faena; le pasó de muleta quince veces, y aprovechando los momentos en que no le miraba el bieho, le arrancó para darle una stocada baja y delantera, y el puntillero hizolo demás. No obstante que este toro no dió juego, el luminoso Febo habia desaparecido: despues se tocaron las consecuencias de la lidia del anterior.

El quinto, de Miura, cárdeno bragado, cornicorto. salió abanto, y cuando empezaba á querer guerra, to-caron á banderillas; siete varas tomó en cambio de un revolcon: Cuco y Muñiz salieron para obedecer la órden, mas Curro tomó a su cargo el cumplirla por ambos, pues que le prendió dos pares bien, y medio el Cuco, casi entre dos luces. Antonio Sanchez, bien de alegria, porque terminaba el espectáculo para él, bien porque se le haya quedado arraigado el vicio de bailar cuando tema los trastos, le arrimo diez naturales y dos

de percha, dejándole al que da el cachete de una bajita arrancando. ¡Qué zaragata no se haria con este toro, que en uno de los pases de telaraña que le dió el niño, al hacer el derrote se descordo y cayo, fué puesto en pié a brazo por los chulos, y entonces fué cuando murió de la bajita! Algunos abanicos ardiendo alumbra-

ban una parte del circo, y la presidencia à oscuras.

El sexto, del Sr. Casas, parecia retinto y corni-apretao: se encontró con los caballeros dos veces, y cada cual le arrimó su correspondiente pinchazo. El públi-co, ya se ve, en alguien habia de descargar la cólera de la mala direccion en la corrida, y fué en el pobre Resiste, que así se l'amó en mal hora; pidió banderillas de fuego, le fueron otorgadas, y murió de dos pinchazos, á manos de Carmona, quedando desarmado en uno de los diez y seis pases que le dió. Esto puede pasar porque lo vieron muy pocos.

La presidencia, por el Sr. D. Joaquin Medina, desacertada, pues que si se rigen los señores que presiden por aquello de que mientras un matador esté á la cabeza de un toro, no debe salir la media luna, desde la corrida próxima se compromete el Tio Cándido, por los 5,000 rs., á pesar de su avanzada edad, toda vez que se consiente reventar à los toros con los recortes y capo-tazos, à ponèrse delante de los seis mosquitos; que ellos se moriran sin etra enfermedad que la brega que traen

De los toros, primero y tercero.—De los picadores, una sola puya que puso el Coriano.—De los chicos, un par de Pablo, otro de Muñiz, y medio al sesgo del Cuco.—De los matadores, en sus respectivas suertes, ninguno: en las incidentales, el Curro en el quite à Carmona cuando iba cogido en el tercer toro.—El servicio de caballos, muy mal; ó no están ensillados cuanlo se hacen indispensables, ó los picadores se retraen: le cualquier manera, la autoridad que preside debe ordenar à sus delegados que todo esté dispuesto de manera que marche todo, todo, todo, AL MINUTO!!!

Y à pesar de camamas y de apuros Para el billete apronto mi dinero; Y aunque la entrada pongan á diez duros, Voy, empeñando el fraque ó el sombrero.

EL TIO CÁNDIDO. P. D. Se suplica á la autoridad que no eche en olvido, si ha de seguir presidiendo á su capricho, que empiecen las corridas á la hora del apartado ó se ejecuten en el corral, que es lo mismo, pues que en la pasada faltó tiempo para lidiar el último, y en la de ante-ayer para el penúltimo y el que le siguió; y si no, por entregas; tres de dia, y tres de noche con *luminarias*.

### SECCION RELIGIOSA.

Santos de Mañana. Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asis.—Jubileo del Rosario.

Funciones de iglesia. Cuarenta horas en la de San Francisco, donde se celebrará à su titular con misa solemne y sermon.

Se celebrará tambien á San Francisco de Asís con misa mayor y sermon en las Capuchinas, en la Latina, en el beaterio de San José y en San Pascual. En la iglesia de Santo Tomás es el segundo dia de la novena de la Vírgen del Rosario.

Termina la novena de la Virgen de las Victorias en En el oratorio del Olivar dará principio la anual y solemne octava al Santísimo Sacramento. A las dies será la misa mayor con sermon, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios.

### SECCION COMERCIAL

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 2 de Octubre de 1863.

FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 54-5; no publicado 53.90 p

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 49-90; no publicado, 49-80 p.; à plazo, 49-95 fin cor. vol.

Deuda amortizable de primera clase, publicado, Deuda amortizable de segunda clase, publicade, 34. Deuda del personal, no publicado, 29.40 p.; á plazo,

29, 29-35 y 75 fin cor. vol. Deuda municipal de sisas del ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual, no publicado, 49 d.
Obligaciones municipales al portador, de á 1,060
reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 93-50 d. Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado,

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 100-25. Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 99-25 d. Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., pu-

Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 100-25 d. Idem de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no puolicado, 99-25 d.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 99-25 d. Provinciales de Madril, 8 por 100 anual, no publi-

Idea del canal de Isabel II de à 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado. 110-70.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 98-60, 65 y 60. Acciones del Banco de España, no publicado, 219 d. Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey

à Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, à 137 1/4 por 100, id. 110 d. Acciones de los ferro-carriles de Lérida à Reus y Tarragona, no publicado, 85 p.
Obligaciones de id. id. id., no publicado, 90 d.

CAMBIOS.

Londres à 90 dias fecha, 50.

Paris à 8 dies vista, 5-21.

# ESPECTÁCULOS.

Hamburgo á 8 dias vista, 44-15.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche.—Los polvos de la madre Celestina, comedia en tres actos.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche. - Los miserables, drama nuevo en cuatro actos. -

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche. Un novio á pedir de boca, comedia en tres actos.—Paco y Manuela, juguete cómico en un acto.

Teatro de la Zarzuela. A las ocho y media de la noche.—Una tia en Indias, zarzuela nueva en tres actos. CIRCO DE PRICE. A las ocho y media de la noche.-Gran funcion á beneficio de los clowns Whittoyne, Sec-

chi y Alfan, con la parodia de una gran corrida de toros. -La parodia de la cuerda indiana, desatándose en tres minutos. - El palacio encantado, por el profesor de prestidigitacion D. Francisco Ramos.—Un baile espanol dividido en cuatro partes .- El bandido de las montañas de Calabria. - Los demas pormenores se anuncia-

Circo del Paíncipe Alfonso. A las ocho y media de la noche.—Función extraordinaria á beneficio de mademoiselle Louise Loisset, primera artista ecuestre, en la que tomarán parte el célebre Leotard y los artistas campanólogos. — Los pormenores se anunciarán por carteles, y los programas se distribuirán á la entrada del circo.

La Provinciana. Sociedad de baile en el jardin del Paraiso - Esta sociedad celebrará mañana domingo, de tres à seis de la tarde, su primer baile campestre, para lo cual ha contratado una buena banda de música, que ejecutará piezas escogidas, y en los intermedios se tocarán aires provincianos.

Précios: billete de caballero con opcion á dos de se-

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

Madrid: 1863,-Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

# SECCION DE ANUNCIOS DE EL RE

Se reciben en las oficinas del periódico, Calle de Preciados, núm, 57, y en Comision Central de Anuncios, calle de la Misericordia núm. 2

La grande estension que acabamos de dar á nuestro diario, nos permite ofrecer formalmente á los anunciantes habituales y á los que deseen valerse de este medio de publicidad, la mayor exactitud en la insercion de los anuncios, cosa que no siempre nos era antes posible, por grandes que fueran nuestros deseos, á causa de la falta de espacio con que luchábamos.

Removido aquel obstaculo, las sociedades, las empresas y los particulares que quieran anunciar en El Reino, con tino y oportunidad, imitando en esta parte lo bueno de los estranjeros, conocerán prácticamente las ventajas de la publicidad en un diario de las condiciones del nuestro y cuya circulacion se verifica principa mente entre las clases mas acomodadas de la

Bien podemos asegurar á los anunciantes, sin temor de inducirles á error, que los réditos del

pequeño capital invertido en los anuncios de este periódico, han de ascender á un tanto por fabuloso. Y por lo referente á la conveniencia de anunciar en periódicos de la naturaleza de es tan evidente que no necesita probarse.

Por lo que toca á los precios variará el tipo con arreglo al número de inserciones anuncio y à los caractères de letra que el anunciante desee emplear, para lo cual se cuen una gran variedad; pero siempre serán módicos en estremo, puesto que El Reino mas lucro aspira en esta seccion á favorecer el desarrollo de las sociedades, del comercio industria.

Los anuncios se reciben en la Comision Central de Anuncios, calle de la Misericon mero 2, y en la administracion de El Reino, calle de Preciados, núm. 57



# Y NOTARIOS,

# SEMANARIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

á los funcionarios del órden judicial y especialmente á los registradores de la propiedad y á los notarios,

ORGANO OFICIAL DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA,

fundado y dirigido

# POR D. JULIAN MARIA PARDO

abogado del ilustre Colegio de esta Córte,

ON LA COLABORACION DE LOS JURISCONSULTOS MAS DISTINGUIDOS DEL FORO ESPANOL.

tado; de Tribunales, para los debates jurídicos que Los anunc alcancen mas celebridad en nuestro foro y en el es-vencionales. tranjero; Eclesiástica, destinada á tratar cuantos asuntos tengan relacion con el personal del clero Por un trimestre, así en Madrid como con el material del culto; de Examen de la im-

de la Barca, propietario y senador del remo. Vocal, Sr. D. J. Singher, ex-director general

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

1.4 TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social

4.ª Las considerables sumas que representan las primas á recibir.

capitales de provincia facilitan prospectosy dan esplicaciones.

bre la vida).

ciedades que administra.

nuevo millones y medio de reales.

au premier.

M.L&C.

Este periódico, fundado para cooperar al plannotables y dignos de ser conocidos; de Variedades, Por un año.

teamiento de las leyes Hipotecaria y del Notariado, que será una miscelánea de sucesos estraordinaCada número suelto. se publica los jueves, cuatro veces al mes, en un rios, de movimientos en el personal de empleados, de vacantes y provisiones de registros y notarias, y Se divide en las siguientes secciones: Jurídicadoctrinal, para los estudios sobre puntos en general del derecho; Hipotecaria del Notariado. para dio de esta materia. La que altora se da á luz, grática de la contra de sucesos estratordinareal del derecho; Hipotecaria y del Notariado, que será una miscelanea de sucesos estratordinareal de movimiento sucesos.
Valién dose de comisionado será respectivamente 24 rs. trimestre, 46 medio año y 82 por xão.

En Ultramar, un año.

Estranção, de movimiento sucesos estratordinareal de derechos pácinas de movimiento sucesos.

Valién dose de comisionado será respectivamente 24 rs. trimestre, 46 medio año y 82 por xão.

En Ultramar, un año.

Estranção, de movimiento sucesos estratordinareal de derechos pácinas de marca española.

En Ultramar, un año. al examen de las disposiciones relativas al plantea-miento de ambas leyes, establecimiento de Bancos agricolas y creacion y desarrollo del crédite terri-francés por M. Saint-Joseph, contiene resumenes A. iorial; Administrativa, en que se tratarán las cues- testos de las leyes hipotecarias de cincuenta y tres tiones de general interés; Oficial legislativa, des- Estados de Europa y América, adicionada con la

> Los anuncios se pondrán tambien á precios con-PRECIOS DE SUSCRICION.

Compañia de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre

la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos socie-

dades r útuas de seguros denominadas LA UNION ESPANOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (so-

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de Vocal, Excmo. Sr. D. Luis Guilhou director de la Compañía general del Crédito de España.

Vocal, Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, se-

Vice-presidente, Excmo. Sr. conde de Villanueva Vocal, Sr. D. Juan de Castro Fontela, capitalista

2.ª Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestion de las dos So-

RAMO DE INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una médica cantidad anual, ex proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.

nes del gas que no produzcan incendio.

Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince dias siguientes á su arregio.

Tiene actualmente asegurados 3,825 millones de reales de capitales efectivos.

Ha indemnizado por 2.055 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de

En Madrid, la Direccion general, calle de Fuen carral, núm. 2, y sus delegados

CAPSULAS - MOTHES Rue Ste-Anne, 29,

Medaille

d'honneur

décernée à

M. Molhes

le 1" Juillet

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

CURA PRONTA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

TRATAMIENTO PACIL DE SEGUIRSE EN SECRETO Y AUN VIAJANDO.

ATESTACIONES de los Ses Bicord, cirujano en gefe del hospital du Midi, miembro de la Academia de Medicina; Rostan, profesor de la Facultad de Paris, medico del hospital de la Salpetrière; Cuillerter, cirujano en gefe del hospital du Midi, miembro de la Academia de Medicina; Besruelles, cirujano en gefe del hospital militar de Val-de-Grace, encargado del servicio de las enfermedades contagiosas; Ségulas, profesor de la Facultad, miembro de la Academia de Medicina, etc., de las cuales resulta que las Carsulas Mornes se han empleado siempre con el major ecsito contra las enfermedades contragiosas; se me los medicos debesian

dades contagiosas, y que los medicos deberian acojer y propagar este tratamiento.

Nota. Para precaverse de las imitationes, que algunas han sido ya condenadas por haber defran-

dado este medicamento, ecsijase la marca do fa-brica del margen en la étique a de la caja, y la firma de Motues-I amounoux y C. e. Nuestras cajas se hallan en casa de los depositarios de la Esposicion estran-

gera y en las principales Farmacias de España.

Ninguna otra empresa de su clase, española ó estranjera, ofrece mas ventajas y garantias.

Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el juego del cielo y por las

Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las esplosic

Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios,

nador y propietario.

y propietario.

Se previene à los comisionados que no serár

PUNTOS DE SUSCRICION. Se suscribe en la administracion, calie de av tinada á las disposiciones oficiales, sentencias del ley Hipotecaria española y el reglamento dictado Huertas, 28, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Tribual Supremo y decisiones del Consejo de Es- para su ejecucion.

De provincias puede hacerse a suscricion enviando al director libranza de fácil cooro, ó sel os la Montera, núm. 24, en la perfumeri: de Millot de correo, siempre que se remitan estos en carta certificada, y por conducto de los comisionados pa-

Un empleado de Hacienda en la Isla de Cuba con 1,400 pesos fuertes de sueldo, desea permutar con otro de su co resi ondiente clase en la Península, aunque sea de diferente ramo. Las personas á quienes pueda convenirlos, se servirán dirigirse en Cádiz à D. Salvador Fernandez, calle del Ves-

# AGUA DE MARIA LUISA

COSER.

BLANQUEAR Y HERMOSEAR EL CUTIS tez. Aun despues de su muerte causó admiracion esta asombresa elleza consistia en el uso de una de esas aguas maravi losas de tocador, que salian del laboratorio misterioso de los alquimistas. Pero lo que la antigua alquimia solo obtenia á

precio de oro para las damas de alto rango, la química moderna ha llegado á producirlo con mayor perfeccion quizá, y al alcance de todas las for-

El Agua de Maria Luisa es una agu balsámico-etérea y especialmente higiénica. Hermosea el cútis, da á las carnes una tersura suave, y restituye á las mejillas marchitas por la edal ó los padecimientos el brillo y frescura de la juventud. Con su uso continuo desaparecen las pecas, las

manchas y paño del rostro, y se curan los granos, las herpes y los empenes. Es tan higiénico dicho uso, que hasta para calmar los dolores nervesos de estómago, son eficaces algunas gotasespesas del Agua de Maria Luisa en una taza de té ó de salvia. Se halla de venta en casa de Caldroux, calle de calle de la Montera, 25, y Príncipe, 32; en el almacen de Valle, plazuele del Progreso, número 3, frente à la fuente.

Precio, 6 y 10 rs. frasco.

# PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA

TRASATLANTICA. Y LA HABANA todos los idias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas câmaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viejes, les mas rápidos conocidos. Cádiz à la Habana ampleande 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. Habana à Cádiz en 15 dias, 5 horas. Habana à Vigo en 13 dias, Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 110.—3.ª clase, peso

LINEA DEL

fuertes 50.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Barcelona y Marsella, miercoles á las 11 de la mañana. MEDITERRANEO. Para Malaga y Cádiz, sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.

De Madril á Barcelona, 1.ª clase, reales vellon 270.—2.ª clase, reales vellon 180.—3.ª clase, rea-

Arroba kilógrs. castellana CURTIDOS, De domicilio BARCELONA á domicilio MADRID.

» 5.20 » 5.50 LANA sucia de la estacion de MADRID al muelle de BARCELONA. HARINAS -De ESPINOSA, MADRID, VALLADOLID y otros puntos de Castilia al muelle de Bar-

El tra: porte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente.
Informarán sobre precios de otros artículos, pasages, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alleante, Málaga y Cádiz. En Paris, D. C. A. Sarvedra, 97, rue de Richelieu.

Despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

# SOCIEDAD ANONIMA.

Sus eperaciones.-Préstamos hipotecarios, ya en fincas rústicas ó urbanas, reembolsables por e sistema de amortización y con descuento a prima á voluntad del deudor. - Préstamos sobre pólizas Suseguros sobre la vida, sobre valore electivos en prenda pretoria, y sobre derechos estimables y e ros.—Cuentas corrientes.—Depósitos en metálico ó papel.—Operaciones por cuenta agena.—Y esas peculiares à los grandes establecimientos de crédito.

Beneficios para los accionistas. — Colocar el dinero con garantias imperecederas y de mayor valor. El seis por ciente fijo, y probable algun tanto mas. Opcion a las operaciones de crédito. Ser admitidas las acciones en todos los mercados del reino y poder hacar efectivo su importe.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente: Excmo. Sr. duque de Berwick y Alba. Ilmo. Sr. D. Mariano P. Luzaró, magistrado y pre-Vice-presidente: Excmo. Sr. conte de Montes- pietario de Segovia.

ilmo. Sr. D. Fermin Lapuente Apecechea, del Vocales: Exemo, Sr. conde de Vigo. Consejo de Agricultura propietario. Sr. D. Juan Rodriguez Wife, propietario de Ga-Sr. vizconde de Villandrando.

Sr. D. Ramon Goicoerrotea, diputado á Córtes, se-cretario del Congreso y propieta io de Aragon.

Sr. D. Angel Rodriguez Villamando, abegado Sr. D. Mariano Nougués, magistrado y propietaro de Aragon.

Sr. D. Ceferino Avecilla, ex-gobernador civil.

D. Pablo Gova, banquero de Madrid. D. Pablo Go'a, banquero de Madrid. propietario de Castilla la Vieja.

Los pedidos de acciones y operaciones deben dirigirse, en Madrid, al administrador gerente D. Angel de Ordonez y Pujol, calle de Atecha, núm. 33, cuarto principal, y en provincias á los correspon-



de las mensagerias imperial VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje Trasporte de viajeros y mercancias. Linea rapidísima, única directa de Valencia i Minella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, tedos los miércoles á las siete de la mines

De Valencia los jueves á las cinco de la tarte. Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes a las diez de la mañana. Consignatar os: En Madrid, Sres. viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16,-51/2

cia Sr. D. Emilio Fermaud, plaza de las Barcas, núm. 42, pral.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIII

para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exencion del servicio de las armas, pensiones, etc.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

Domicilio social: MADRID, calle del Prado, 19 Director general: Sr. D. José Cort y Claur.

Esta compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las conbiniciones de supervirenti

asegurado, se pierda el capital impuesto, ni los bineficios correspondientes. Un delegado del gobierno, y un Consejo de administración nombrado por los suentres, vigilan las operaciones de la Companía.

La Direccion de la Compania tione consignada en las cajas del Estado una fianza en electro para responder de la buena administracion. Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la indole LA NACIONAL, que en occientes liquidaciones ha habido suscritores que han se

do una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, sin riesgo de perdero po muerte. Aun reducieudo este tipo á 22 por 100, y suponiendolo permanente, un imposicion anual de 1,000 reales, producirá en efectivo metálico:

á la 5 años . . . 9,442 reales. á los 10 id. . . . á los 15 id. 103.934 a los 20 id. a los 25 id. 794.165

Si la suscricion es con riesgo del capital en caso o muerte, entonces os productos son mucho mayores, pue se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que mueren antes de la ép ca de su liquidacion.

La Compania tiene establecidas agercias en las capitales de provincias y demás poblades de imp ortancia, en donde se dan pro-pectos y cuantas esplicaciones se pidan.

Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no haya representante de de la NACIONAL e barará que dirijan una carta en que espresen su deseo al director general de LA NACIONAL e barará, el cual proveerá, sin pérdida de tiempo, á los medios de realizar la suscricion

Junta de vigilancia.—D. Tomás Lopez de Berges.—D. Cuillermo Rolland, banquero.

simo Sr. D. Lúcio del Valle, ingeniero civil.—D. Santiago de Velasco é Ibarrola, hanquero tario.—b. Juan Stuyck y Lloret, gefe de administracion.—Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, ab D Juan Francisco Diaz, gefe de administracion.—Excmo. Sr. marqués de Heredia.—D. Ciriaco médico.—Excmo. Sr. D. Edina del Pirror. médico.—Exmo. Sr. D. Felipa del Rivero, teniente general.—Ilmo. Sr. D. José de Osorgo gefe superior de administracion.—D. autonio Maria Puig, coronel y cajero de Ultramar.—D. menegildo Amirola, abogado y preprintazion. menegildo Amirola, abogado y propietario.—D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario)

Director general, Sr. D. Pe iro Pascual de Uhagen. Situacion de la Compañia en 22 de agosto de 1863

Número de suscritores. 88 301 Capital suscrito. . . 638.926,628 rs. Titules comprados.. . 488.551,000 "

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con beneficios crecidos en 1857, 12.894,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 1,881 imponentes que termit

compromiso social en 1837. 20.479,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 3,322 imponentes que termin

37.257,000 rs. en titulos del 3 por 100 consolidado, á los 6,971 imponentes que termin

36.190,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 2,829 impo entes que termi 36.350,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 6,127 imponentes que termina

68.814,000 rs. en titulos del 3 por 100 consolidado, á los 10,089 imponentes que termina compromiso social en 1862.

211.984,000 rs. en junto.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, vien sea con pérdida del capital por muerte del gurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.

Las suscriciones son liquidables cada cinco años ó anualmente, á voluntad de los suscritores de la desegurado. Les suscriciones liquidables tedos les años facilitan, á todos los que lo deseen, medies de luega rentas vitalicias

LA TUTELAR es la rociedad de su clase mas antigua en España, y como se ve por el ligero men de su situacion en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores de Las seis liquidaciones que lleva gracticadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecida pital a los imponentes, prueban con datos irraguesbles la buena amplicación de esta sociedad. pital a los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organización de esta sociedad y mensas ventajas que ofrece.

En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficio a zentes en provinci s se facilitan grátis prospectos y se darán todos les datos y esplicaciones rias para que el público pueda ilustrar su opiniou en la materia.

S. M. dad en st S. M. De acu

tros, veng

tan gener

general D

satisfecha

ochocient

nado. Dado er

Paris . esta auto

mor relat

Roma

olandesti

Paris .

oos pone (

El mini

Ultramar

Paris 4

pacho que

guiente:

«Al rec

cion meji Méjico a los notabl constituci

El Men

diado ne

las tres gi

testacion Berlin (

que sean de Rusia

que se les

Paris 3

96; el inte ferida i 48

Limires

Cádiz 4. ргеза Lop

El buque del Este y

& maquina

quinas der

al Sur.

-De ac de la isla Carlos de de la capit Dado en mano.-E manyer.

Pengo e
D. Juan
junta de
haber qu
Dado e
cientos se
mano. — i

agusta r sovedad .